



Granada farmacéutica

Nº6 marzo / abril 2007

A FONDO

Alimentación en la oficina de farmacia

REPORTAJE

Secretaría del Colegio



Farmacéuticos de ORO

El Ayuntamiento concede al Colegio la Medalla de Oro al mérito por la ciudad de Granada

SORTEO

Gana un fin de semana en Villa Padierna Marbella

EN A.M.A. PREMIAMOS A LOS BUENOS CONDUCTORES

50%

DE DESCUENTO

PARA LOS NUEVOS ASEGURADOS
POR NO SINIESTRALIDAD

PARA LOS ASEGURADOS
DE A.M.A.
UN 10% AL AÑO ALCANZANDO
EL 50% EN CINCO AÑOS

✓ PÓLIZAS DE REMOLQUES
ROBO, DAÑOS, DEFENSA, ASISTENCIA...

✓ VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN
AHORA TAMBIÉN EN MODALIDADES
BÁSICA Y MEDIA

✓ MEJORA DE COBERTURAS

10% DE DESCUENTO
EN LA PRIMA DE ROBO
POR LOCALIZADOR DE VEHÍCULOS
POR SATÉLITE GPS / GSM



Infórmate sobre todos nuestros
Seguros y Servicios:

A.M.A. Granada
Gran Vía de Colón, 46 . 18010 Granada
Telf.: 958 292 600
granada@amaseguros.com

www.amaseguros.com

EDITORIAL

D. MANUEL FUENTES
Presidente del Colegio Oficial de
Farmacéuticos de Granada



La farmacia granadina, de enhorabuena

El pasado 1 de febrero el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada recibió uno de los reconocimientos más importantes en sus más de cien años de historia. Concretamente, la Medalla de Oro al Mérito de la Ciudad, que nos ha concedido el Ayuntamiento de Granada en representación de los granadinos, a quienes prestamos leal servicio cada día.

Esta distinción es especialmente importante porque si bien se concede a la Institución Colegial, en el fondo va a todos los colegiados que la han hecho y la hacen grande con su trabajo diario. Esta concesión confirma la alta valoración que nuestra profesión tiene, no sólo en el seno de las instituciones, sino también entre los propios ciudadanos, que valoran muy positivamente nuestro servicio y la atención personalizada que les prestamos.

En adelante, nos queda un camino en el que toparemos con obstáculos y dificultades, pero al que haremos frente haciendo uso de la excelente formación y experiencia que avalan nuestra práctica diaria y por las que la Corporación seguirá apostando.

Podemos sentirnos orgullosos al comprender que en el trabajo de cada día, con nuestra profesionalidad y nuestra voluntad de servicio a la población, está nuestra mejor baza para defendernos de quienes desconocen, en muchos casos, lo que es la realidad del ejercicio de la profesión farmacéutica.

Nuestro trabajo y el rigor con el que desempeñamos nuestra profesión son las armas con las que contamos para dar respuesta a las demandas sociales y a nuestras propias inquietudes.

Es una enorme satisfacción haber sido reconocidos por la institución que representa al conjunto de los granadinos. Por ello, os invito a que sigamos trabajando en la misma línea y a que hagamos de nuestro servicio, excelencia. Estoy seguro de que así será, porque la trayectoria de todos los compañeros así lo demuestra. Enhorabuena.

SUMARIO



4 / **Actualidad**
Medalla de Oro al Mérito
por la Ciudad



12 / **A fondo**
Alimentación en la
oficina de Farmacia



18 / **Servicios
de Secretaría**

05 / **Actualidad** Premios AMA

06 / **Actualidad** Actividades formativas

07 / **Sorteo** Entrega de premios

08 / **Sorteo** Fin de semana en Marbella

09 / **Actualidad** Convenio de trasplantes

10 / **Actualidad** Premios Nacle y AF

11 / **Actualidad** Convenios COF

16 / **Consultas al CIM** Ibuprofeno

17 / **Consulta jurídica** Donación de farmacia

21 / **Artículo** D. Wenceslao Fuentes

24 / **Vocalías** Adjuntos, regentes y sustitutos

25 / **Farmacéuticos
de ayer y de hoy**

26 / **La farmacia de...** Sierra Nevada

28 / **Formación** Cursos

30 / **Internet** Web del Colegio

32 / **En la botica** Lanzamientos de laboratorios

34 / **Publicaciones** Novedades

Granada Farmacéutica

www.granadafarmaceutica.com
www.cofgranada.com

Edita:

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada

Consejo Editorial:

D. Manuel Fuentes Rodríguez
D. Jesús Brandi Cotta
D. José Carrillo Santos
D. José Polo Fernández
D. Francisco Cobo Jiménez
D. Rafael Toledo Romero
D. José Luis Nestares García-Trevijano
D. Francisco Moix Subías
D^a. Olga Fuentes Sánchez
D^a. M^a del Mar Jiménez Salmerón
D. Manuel Gómez Prieto
D^a. Virginia Ortega Lorenzo
D^a. Pilar Viseras Iborra
D^a. Adoración Jiménez de la Higuera
D^a. M^a Teresa Cuerda Correa
D. José Sánchez Morcillo
D^a. Gloria Figueruela López
D. Juan Sánchez Raya
D^a. Sara Yánguas Maroto
D. José M^a García Barrionuevo
D^a. Celia Perales López
D. Ángel Méndez Soto

Coordinación y redacción:

Oh! Comunicación
www.ohcomunicacion.com

Diseño y maquetación:

D. Manuel Barreda Terán
info@redondel.net

Colaboradores:

D^a. María José Ferrer Martín
D^a. Inmaculada Martínez Marín
D^a. Soledad Morales Fernández
D. Juan M. Pallás Soria (Cefarma)
D^a. M^a del Rosario Vilchez Iglesias
D^a. M^a Teresa Cuerda Correa
Laboratorio COF Granada
D. Sebastián R. Martínez
D. Wenceslao Fuentes Sánchez

Fotografía:

J. Gómez, Miguel Rodríguez, CGCF y COF Granada.

Publicidad:

E-mail: granadafarmaceutica@cofgranada.com
Tf. 661 79 11 82

Producción:

Globalia Artes Gráficas

Dirección, redacción y administración:

C/ San Jerónimo nº18-20
18001 Granada / 958 80 66 20

Depósito Legal: S.77-2006

ISSN: 1885-7922



Premio. D. Manuel Fuentes, Presidente del Colegio, recoge la Medalla de Oro.

RECONOCIMIENTO

El Ayuntamiento distingue al Colegio Farmacéutico con la **Medalla de Oro al Mérito por la Ciudad**

Los servicios que prestan los farmacéuticos granadinos a sus conciudadanos han recibido un nuevo reconocimiento. El Ayuntamiento de la capital ha distinguido con la Medalla de Oro al Mérito por la ciudad al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada. El pasado jueves 1 de febrero, D. Manuel Fuentes, en representación de la Corporación, recogió el premio en el acto celebrado en el Teatro Isabel La Católica, coincidiendo con la festividad del Patrón de Granada, San Cecilio.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA
FOTOS: MIGUEL RODRÍGUEZ

En la entrega, el consistorio granadino dirigió las siguientes palabras a la Corporación: "El último año del siglo XIX quedó constituido el Colegio de Farmacéuticos de Granada que, con sólo las precarias cuotas de sus 33 fundadores, arrastró los primeros años ayudándose del cultivo de plantas medicinales, y de la comercialización de un agua purgante llamada "Alhamar", que se mantuvo hasta que otra de reciente aparición le quitó la supremacía en el mercado, con el nombre de "Lanjarón".

Con el discurrir de los años, la figura de los boticarios como amigos de la salud y primeros informadores del usuario está tan acreditada, como el número de afiliados que alcanzan los 1.500.

La creación de una gran droguería de Farmacia y su posterior cooperativa en 1917, para abaratar costes a los afiliados, son algunos de los progresos, junto a la formación continuada y a la implantación de las nuevas tecnologías, que convierten a los colegiados granadinos, en los más reputados dentro de su sector, junto con una visión progresista del ejercicio profesional, que los hizo pioneros en nuestro país, cuando allá por 1925, admitían a la primera mujer colegiada, Virtudes Sierra Fosatti, todo un avance para la época.

La transición del siglo XX al XXI, con los nuevos avances tecnológicos y la dinamización y diversificación del sector, está siendo comandada por su Presidente Manuel Fuentes que, desde la vicepresidencia nacional de los farmacéuticos, **mantiene a los boticarios granadinos a la cabeza de los profesionales sanitarios más acreditados y valorados de España**".

Esta distinción, según D. Manuel Fuentes, Presidente del Colegio de Farmacéuticos, "es muy importante, ya que supone el reconocimiento de la ciudad para la que trabajamos y es un gran estímulo para seguir haciéndolo con la misma profesionalidad e ilusión".



Premiados. Otros galardonados con la Medalla de Oro fueron el torero David Fandila El Fandi; la esquiadora María José Rienda; el escritor José Espada Sánchez, a título póstumo; la Asamblea Provincial de Cruz Roja; el escritor José García Ladrón de Guevara; la Presidenta de la Federación Granadina de Empresarias, Mercedes Moll de Miguel; la bailaora María Guardia Gómez *Mariquilla*; el director técnico de Emasa, Miguel Rodríguez; y el Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de Granada.

ESTE AÑO, ALIMENTACIÓN Y SALUD

AMA convoca sus XII Premios Científicos

La Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.), la Mutua de los Profesionales Sanitarios, ha convocado sus XII Premios Científicos con la temática de "Alimentación y Salud". En esta edición la cuantía de los premios sube -36.000 euros para el ganador y 6.000 euros para el accésit-, al quedar desiertos los del año pasado.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

La elección de este tema para los Premios Científicos viene como consecuencia del debate abierto en la sociedad en torno a lo que debe ser una alimentación equilibrada.

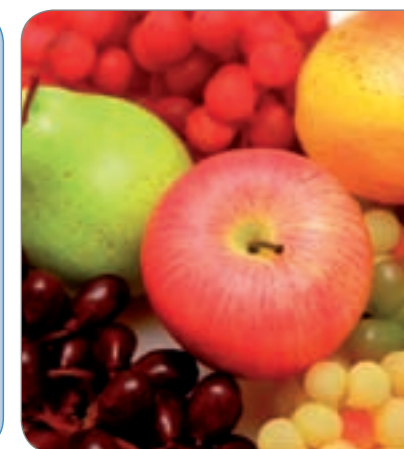
Cada vez son más y más prestigiosas las voces que nos recomiendan modificar los hábitos alimentarios que hemos ido adquiriendo en los últimos años y que nos están conduciendo a un alarmante aumento de la obesidad. También son

muchas las voces que nos avisan de lo contrario, de la delgadez patológica producida por anorexias o bulimias, dirigidas a mantener una determinada imagen corporal.

Son muchas las enfermedades y trastornos que podríamos evitar, haciendo un correcto número de comidas y favoreciendo que éstas fueran equilibradas, basándonos en nuestra conocida y alabada dieta mediterránea. De ahí que AMA haya optado por esta temática para la XII edición de los Premios Científicos.

XII Premios Científicos

- Pueden participar farmacéuticos colegiados, que además sean mutualistas de AMA.
- Límite de presentación de trabajos: 30 de junio de 2007.
- 1 premio de 36.000 euros y 1 accésit de 6.000 euros
- Más información: Delegaciones de AMA, www.amaseguros.com y teléfono 902 30 30 10.



Algunas emociones deberían poder registrarse. Nuevo Touareg.

¿Por qué no se puede registrar una sensación? ¿Por qué no tener derechos sobre la satisfacción de oír el sonido del motor V6 FSI con 350 CV o del sistema Dynaudio con 650 vatios? ¿Por qué no es posible proteger la grata percepción de seguridad que ofrece el sistema automático Front Scan, que reduce la velocidad preajustada manteniendo la distancia de seguridad con el vehículo de delante, o el sistema Side Scan, que al cambiar de carril avisa de la presencia de algún vehículo en el ángulo muerto? La emoción única que transmite el nuevo Touareg debería ser algo de lo que apropiarse. Hay un Touareg desde 44.330 €*

Lista marca Touareg. Consumo promedio: 11,90 l/100 km (90 a 120 km/h) y 13,10 l/100 km (120 a 150 km/h). Emisiones de CO2: 202 g/km (90 a 120 km/h) y 221 g/km (120 a 150 km/h). *IVA Automoción de 4% y Bases de IVA, Impuesto de Sello y Depósito de Matrícula incluidos.

Touareg in motion. Estación vía Internet programa exclusivo de venta y conducción para Clientes Touareg. www.amaseguros.com

Concesionario Gilauto
Ctra. de Jaén, nº 12 (cruce de Maracena, acceso por vía de servicio). Tel. 958 440 350

Ecos de las actividades formativas de comienzo de año

El salón de actos del Colegio volvió a registrar una masiva afluencia de colegiados en las distintas actividades formativas, que se programaron durante los meses de enero y febrero.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA, FOTOS: J. GÓMEZ

Un instante de la videoconferencia que se pudo seguir en el Salón de Actos Colegial.



Seguridad de los Analgésicos EFP: Últimas evidencias científicas

Las sesiones formativas de enero se inauguraron con una nueva jornada de Jueves Salud (el 11 de enero), que siguen su curso con éxito, y continuaron el 25 de enero con esta mesa redonda, que se retransmitió vía satélite para toda España y que se pudo seguir desde una veintena de Colegios Farmacéuticos. Con el patrocinio de Bayer Healthcare, participaron el Dr. Jesús Honorato, Dña. Asunción Redín y el Dr. Emilio Gil.

Taller de manejo de inhaladores

El 19 de febrero se organizó un taller para explicar el manejo de inhaladores, que contó con la presencia de D. Francisco González Vargas, Jefe de Sección de Neumología del Hospital Virgen de las Nieves. El acto, organizado con la colaboración de Novartis, fue un éxito.

El Dr. D. Francisco González Vargas, delante de un grupo de asistentes a la conferencia.



Soluciones naturales en patologías primaverales en la oficina de farmacia

El 20 de febrero fue la Vocalía de Plantas Medicinales y Homeopatía, encabezada por D^a. Celia Perales López, la encargada de organizar un curso destinado a informar sobre las soluciones naturales en patologías primaverales orientadas a oficina de farmacia. Para ello contó con la colaboración del Laboratorios D.H.U. Ibérica. Los asistentes recibieron una bolsa de material informativo y diploma de asistencia. Al finalizar el acto, tuvo lugar un cocktail por cortesía de este laboratorio.

El Dr. D. José Carlos Ruiz Carrascosa, Adjunto del Servicio de Dermatología del Hospital Clínico de Granada, y D^a. Virginia Ortega, Vocal de Dermofarmacia.



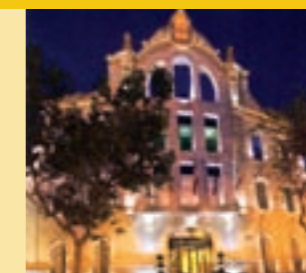
Reuniones sobre receta electrónica

Durante el mes de febrero, el Colegio celebró reuniones para entregar las tarjetas necesarias para poner en marcha la receta electrónica, ofreciendo unas primeras nociones sobre su funcionamiento. Recordamos a todos los colegiados que en el número

5 (enero-febrero) de Granada Farmacéutica, incluimos un reportaje explicativo sobre Receta XXI, que también pueden descargar de Internet en la web de la revista: www.granadafarmacéutica.com

SORTEOS

Entregado el premio del fin de semana en The Westin Valencia



Hotel de The Westin Valencia



En la imagen D. Manuel Fuentes, Presidente del Colegio de Farmacéuticos, entrega el premio del fin de semana en Valencia a D. Buenaventura Porcel Saavedra

Tras el sorteo realizado ante notario el pasado mes de febrero, D. Buenaventura Porcel Saavedra, ha sido el afortunado con el fin de semana en el nuevo y exclusivo The Westin Valencia, establecimiento hotelero de 5 estrellas, recientemente inaugurado en esta ciudad.

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

Para comenzar 2007, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada pensó en un destino especialmente apetecible para los colegiados: Valencia. No en vano, la capital del Turia acoge este año la 32^a America's Cup y sigue despertando enorme interés por su Ciudad de las Artes y las Ciencias.

El hotel The Westin Valencia pertenece al grupo Starwood Hotels & Resorts, líder en el sector de hoteles de cinco estrellas en el mundo. En España posee, entre otros, el hotel The Westin Palace en Madrid, el Hotel Alfonso XIII de Sevilla o el Hotel María Cristina, de San Sebastián. Desde el verano de 2006, se une este magnífico hotel en Valencia, del que pueden obtener más información en su página web: www.westin.com/valencia

La venta y la compra de una oficina de farmacia es una decisión importante que conviene llevar a cabo con el máximo rigor.

EN UN CONTEXTO FARMACÉUTICO CADA VEZ MÁS EXIGENTE LA ESPECIALIZACIÓN DE CETA-FARMA ES SIEMPRE UNA GARANTÍA.

www.cetafarma.com

91 521 09 56 (Madrid), 963 53 01 45 (Valencia), 965 20 38 82 (Alicante), 682 43 77 02 (Cataluña), 656 83 40 74 (Andalucía), 619 78 02 70 (Aragón)

CETA-FARMA[®]
SERVICIOS Y TABACOS FARMACÉUTICOS

Gana un fin de semana en el Hotel Villa Padierna Marbella



El Colegio de Farmacéuticos de Granada, en colaboración con el Hotel Villa Padierna Marbella (del grupo Ritz-Carlton), sortea entre todos los colegiados que envíen correctamente cumplimentado el cupón incluido en esta página, un fin de semana en régimen de alojamiento y desayuno en el lujoso hotel Villa Padierna, en plena milla de oro marbellí.

CUPÓN RECORTABLE Sorteo Villa Padierna THE RITZ-CARLTON Granada farmacéutica

Recuerde que las preguntas que formulamos en esta sección nos ayudan a mejorar Granada Farmacéutica y a irla adaptando a sus preferencias. Muchas gracias por su colaboración.

Nombre y apellidos.....
 C/..... Nº..... Piso..... Escalera.....
 Código Postal..... Localidad..... Provincia.....
 Teléfono móvil..... Teléfono fijo..... Correo electrónico.....

La publicidad que se incluye en Granada Farmacéutica...

Le interesa Le es indiferente No le interesa en absoluto

Explique brevemente el motivo de su respuesta.....

Bases del sorteo: Bases depositadas ante notario y publicadas en www.granadafarmacéutica.com. Se admitirán las cartas recibidas hasta el 16 de abril de 2007. Sorteo a finales de abril. **Enviar cupón íntegramente cumplimentado a:** COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GRANADA. Revista Granada Farmacéutica. "Sorteo fin de semana en Marbella". C/ San Jerónimo, 18-20. 18001 Granada.

Hotel Villa Padierna Marbella ha sido la última incorporación al portafolio de la cadena hotelera The Ritz-Carlton. Le invitamos a disfrutar en la Costa del Sol de la perfecta combinación entre su impresionante Thermae-Spa, su campo de golf y su exquisita cocina mediterránea. El complejo, de 5 estrellas gran lujo, está en plena milla de oro marbellí. Fecha del fin semana a convenir con el hotel. Régimen: Alojamiento y desayuno. Más información: www.hotelvillapadierna.com

Se admitirán todas las cartas que cumplan estos requisitos y que hayan sido recibidas entre el 12 de marzo de 2007 y el lunes 16 de abril de 2007. El sorteo se realizará ante notario durante el mes de abril y se notificará el premio al ganador por teléfono. Bases depositadas ante notario y disponibles en www.cofgranada.com



THE RITZ-CARLTON



*Hotel Villa Padierna & Flamings Golf Club **** GL*

La última incorporación al portafolio de la cadena hotelera The Ritz-Carlton.

Disfrute en la Costa del Sol de la perfecta combinación entre su impresionante Thermae-Spa, su campo de golf y su exquisita cocina mediterránea.

ACUERDO

El Colegio firma un convenio pionero en Andalucía para concienciar a la población sobre los trasplantes de órganos

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada y la Asociación de Transplantados Hepáticos firmaron el pasado 17 de enero un convenio indefinido -el primero en Andalucía-, que ha convertido a las 487 farmacias de la provincia granadina en puntos de información y concienciación de la necesidad de donar órganos.



TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

En Granada hay cerca de 250 personas en lista de espera para recibir un órgano que les salve la vida y, aunque nuestra provincia es una de las más solidarias de España en cuanto a donaciones, el descenso de los accidentes de tráfico por una parte y la mayor violencia de los mismos, que deja los órganos prácticamente inservibles para su trasplante, ha causado un descenso del 3% en las donaciones.

La labor de información y concienciación del farmacéutico es muy importante para elevar la tasa de donación y, sobre todo, para transmitir que una donación repercute en beneficio de toda la colectividad. "Vive la vida, da la

vida" es el lema que se intenta transmitir a través de esta campaña. Las farmacias disponen ya de unos carteles y folletos informativos, junto con tarjetas de donante y, la asociación organizará charlas coloquio y mesas redondas para el colectivo de farmacéuticos. El Colegio por su parte, hará hincapié en los temas relacionados con la donación de órganos a través de sus publicaciones.

El farmacéutico, el profesional más cercano

El presidente del Colegio de Farmacéuticos, Manuel Fuentes, explicó durante la presentación la importancia de poder realizar esta campaña a través de las oficinas de farmacia, ya que de cada 4 personas que acuden a ellas, 3 lo hacen para pedir consejo. "El farmacéutico es el profesional de la sanidad más cercano al público", señaló Fuentes.

Por su parte, el presidente de la Asociación de Transplantados Hepáticos de Granada, Jesús Ortiz, insistió en la importancia de este convenio, ya que "hacen falta donantes" y espera que la campaña "aumente la tasa de donaciones".

En España, donde existen unas 5.000 personas, desde niños hasta adultos, en lista de espera para recibir un órgano, sólo un 13% de los posibles donantes son realmente efectivos y cerca del 20% de los pacientes en espera "se queda en el camino" principalmente a causa de la incompatibilidad. "La técnica y los profesionales españoles son de los mejores y disponen de muy buenos equipos, pero sin donantes no hay trasplante", apunta Ortiz.

Repercusión mediática

Los medios locales (Ideal, Diario Granada Hoy y La Opinión de Granada), las principales emisoras de radio (SER, COPE, Onda Cero...) e incluso emisoras de televisión, como Canal Sur, se hicieron eco de la firma de este convenio, que es el primero que se realiza en toda Andalucía. Las cámaras de Canal Sur TV se acercaron a una farmacia de la capital para reflejar esta iniciativa, de la que se informó en sus informativos del viernes 19 y sábado 20 de enero.



Canal Sur TV, las radios y periódicos granadinos se hicieron eco de la noticia.



D. Antonio González Bueno, premio de la Fundación Profesor Nacle Herrera



D. Rafael Carlos Arrebola Nacle, miembro del Patronato de la Fundación Profesor Nacle Herrera, hace entrega del premio a D. Antonio González Bueno.

El Comité Científico de la Fundación Profesor Nacle Herrera concedió su premio anual a D. Antonio González Bueno, por su trabajo: "Fuentes y Bibliografía de la Historia de la Farmacia". Asimismo, se otorgó un accésit a D. Guillermo Arturo Cañadas de la Fuente, a D^a. Esperanza Luque Sánchez y a D. Francisco Javier Crespo Muñoz.

El acto de entrega tuvo lugar el pasado 3 de diciembre en el Aula Magna de la Facultad de Farmacia, con motivo de la festividad de la Patrona. La Fundación Profesor Nacle Herrera nació hace unos años, fruto de la reflexión y de la toma de conciencia sobre los aspectos éticos y psicosociales inherentes al trabajo

de investigación y práctica de la Farmacia. La Fundación tiene como principal objetivo proteger la investigación en el campo de la dimensión humanística de la Farmacia. Más información: www.ugr.es/local/pilaran

Un trabajo granadino de AF recibe el máximo galardón en el II Congreso Nacional de Farmacia Comunitaria

La organización del II Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFaC) concedió el primer premio a un trabajo sobre el desarrollo y la validación de los cuestionarios de satisfacción de los pacientes con los servicios de AF en farmacias comunitarias, realizado por Mercé Martí, de la Fundación Pharmaceutical Care; Sebastián Martínez, farmacéutico de Granada, y Pedro Armando, boticario de Argentina.

Uno de los autores de este estudio fue nuestro compañero Sebastián R. Martínez Pérez, quien apuntó que espera que éste sea el impulso definitivo que necesitan los farmacéuticos de nuestra provincia para colaborar en otros proyectos de Atención Farmacéutica y señaló que está trabajando

en la creación de un grupo de Atención Farmacéutica, que fomente el desarrollo de esta actividad en nuestra provincia con proyectos muy sencillos de realizar en las farmacias y que pueda representarnos en Congresos y eventos importantes. Para más información: sebasmartinez@hefagra.es



En la imagen, Sebastián R. Pérez recogiendo el premio.

FE DE ERRATAS

En el número 5 de Granada Farmacéutica, cometimos un error en la transcripción del nombre y apellidos de una farmacéutica colegiada. En concreto, se trata de D^a. Carmen Corrales Ortega, a la que atribuimos el nombre y apellidos de otra compañera. En esta fe de erratas, aprovechamos para corregir el error y transmitirle nuestras más sinceras disculpas.

ACUERDO

Dos nuevas empresas firman convenios con el Colegio para ofrecer ventajas a los colegiados



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada ha firmado dos nuevos convenios de colaboración con empresas pertenecientes a los sectores de protección de datos y de prevención de riesgos laborales, con el fin de que el colectivo pueda beneficiarse de tarifas especiales en la contratación de alguno de sus productos o servicios.

TEXTO: GRANADA FARMACÉUTICA

Protección de datos

La normativa sobre Protección de Datos afecta y obliga a todo tipo de empresas, sin distinción. Al respecto, existen inspecciones y sanciones. Entre otras obligaciones, existe la de pasar una auditoría cada dos años.

La adaptación a la normativa vigente no supone un gran coste y esfuerzo, ya que sólo hay que contestar a una serie de cuestionarios, tener disponible el dossier de protección de datos que la empresa elaborará a los farmacéuticos y proceder, en su caso, a revisar los sistemas informáticos. Para aquellos colegiados que no tratan datos informáticos, la adaptación es aún más sencilla, al igual que para aquellos que ya hayan contratado los servicios de otras empresas.

Estas obligaciones son de gran importancia para las oficinas de farmacia, por lo que los interesados pueden adherirse al convenio suscrito, poniéndose en contacto con Legaltech, en los teléfonos 926210533 y 609170540 (horario de oficina) o en la dirección de e-mail info@legaltech.es

Prevención de riesgos laborales

Según la Ley 31/1995 del 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, toda empresa que cuente con trabajadores en el Régimen General de la Seguridad Social, está obligada a estar al día en el ámbito de la prevención de riesgos. El incumplimiento de dicha ley implica sanciones mínimas de 3.000 €

El acuerdo del COF de Granada con GTN permite acceder a su catálogo de productos y

servicios en condiciones más ventajosas. En concreto, los servicios que se pueden contratar son:

- **Plan de Prevención de Riesgos Laborales**
De 1 a 4 trabajadores: **300 €/año**
Suplemento por trabajador adicional **40 €/año**

- **Vigilancia de la Salud**
Por cada trabajador: **43 €/año**
Acompañamiento a la inspección.
Recurso y alegaciones para propuestas de sanción en relación con la Prevención de Riesgos Laborales.
Gestión de formación subvencionada.
Asesoramiento en equipos contra incendios y señalización.
Asesoramiento del marcado CE de maquinaria.

Otros convenios para colegiados

Se recuerda a todos los colegiados que en la parte privada de la página web del Colegio: www.cofgranada.com, podrán encontrar información sobre los acuerdos y convenios firmados por el Colegio de Farmacéuticos. Actualmente los convenios vigentes son los que se citan a continuación:

- **Culturales**
 - Centro Manuel de Falla (50% de descuento en entradas para cualquier evento, acreditando la condición de colegiado en el punto de venta)
- **Económicos**
 - Caja Rural de Granada (préstamos en condiciones especiales para compra de farmacia, desarrollo del negocio, estudios de postgrado, etc).
- **Hoteles**
 - Meliá Hoteles (25% de descuento en tarifa)
- **Sanitarios**
 - Adeslas (Tarifa especial en la prima mensual)
 - Sanitas (Tarifa especial en la prima mensual)
 - Winterthur Salud (Tarifa especial en la prima mensual)
 - Multidental Clínicas (Tarjeta de socio gratuita con beneficios directos)
- **Idiomas**
 - Academia Inlingua (Precios especiales)
 - Academia de Idiomas Inglis Chat (Precios especiales)
- **Adquisición de Productos**
 - JPalmer ICE S.L. (20% de descuento en equipos de aire acondicionado)
 - Vinos
- **Vigilantes de Seguridad**
 - Proseja S.L. (Tarifas especiales)
- **Protección de Datos**
 - Legaltech Consulting
- **Prevención de Riesgos Laborales**
 - Empresa GNT



INFORME

Alimentación en la oficina de farmacia

La importancia de la alimentación en la oficina de farmacia es creciente, cada vez hay más cantidad y variedad de preparados alimenticios, cubriendo un amplio espectro de nuevas aplicaciones, tanto para personas sanas como para situaciones particulares.

Entre los productos de parafarmacia que se encuentran a disposición del consumidor en la oficina de farmacia, los alimentos suponen un **8.57%** del total y en el último año - 15 de junio de 2005 a 15 de junio de 2006 -, han sido codificados por el Consejo **398 productos alimenticios**, lo que supone un **12.9%** del total de los productos de parafarmacia a los que se ha adjudicado Código Nacional.

Sobresalen los complementos alimenticios para adultos, le siguen los alimentos tradicionales, y los productos a base de plantas y/o sus extractos van incrementando su presencia en la oficina de farmacia, tal como se refleja en el gráfico adjunto.

Además de los alimentos de consumo ordinario (los que constituyen la alimentación humana), existe otro tipo de productos alimenticios, en diferentes presentaciones y formas galénicas, que son de venta libre pero que se encuentran en la oficina de farmacia. Se suelen clasificar en

alimentos para personas sanas y en alimentos para situaciones especiales.

Alimentos para situaciones especiales

El RD 2685/1976 de 16 de Octubre, en su artículo 3 define los tipos de preparados alimenticios para regímenes dietéticos y/o especiales:

Alimentos que satisfacen las exigencias fisiológicas especiales de nutrición de las personas sanas:

- Alimentos para niños, lactantes, postlactantes y de corta edad.
- Alimentos a base de leche, productos lácteos y componentes de la leche.
- Alimentos a base de cereales o hidratos de carbono
- Alimentos a base de hortalizas, carne, frutas, pescados, o mezclas.
- Alimentos compuestos de mezclas y fórmulas específicas.
- Alimentos complementarios o para situaciones

nes de esfuerzo o desgaste

- Alimentos para mujeres embarazadas y en periodo de lactación.
- Alimentos para personas que realizan esfuerzos extraordinarios o que viven en condiciones especiales del medio ambiente.
- Alimentos para personas de avanzada edad.

Alimentos para regímenes nutricionales específicos:

- Alimentos sin gluten
- Alimentos con reducido contenido de aminoácidos o sin ellos.
- Alimentos con reducido contenido en calorías
- Alimentos ricos en calorías
- Alimentos con variaciones cuali-cuantitativas en grasas, carbohidratos, proteínas, sales o iones.
- Alimentos hipoalérgicos
- Alimentos para diabéticos.

Alimentos especiales considerados tradicionalmente como específicos para regímenes dietéticos:

- Levaduras
- Germen de trigo
- Polen, jalea real
- Alimentos no refinados
- Aceites y grasas con alto contenido en ácidos grasos esenciales.

Alimentos especiales administrados por medio de sonda

Alimentos para regímenes dietéticos y/o especiales enriquecidos

Durante el mismo periodo de tiempo han sido autorizados y codificados por el SNS 122 nuevos preparados dietoterápicos. Los productos alimenticios para situaciones especiales, de las

personas con problemas, incluyen los productos dietoterápicos y los destinados a nutrición enteral. Son productos clasificados como "de usos médicos especiales".

La nutrición enteral es una modalidad de nutrición artificial en expansión y goza de una creciente presencia en el mercado. Se ha demostrado eficaz y constituye una alternativa real a la nutrición parenteral, por sus ventajas fisiológicas y bioquímicas, siempre que el aparato digestivo del enfermo lo permita.

La nutrición enteral domiciliar (NED) supone una reducción de costes, así como una atención más humanizada que la que el enfermo recibe en el hospital. Debe ser diagnosticada, instaurada y controlada por el médico. Una fórmula enteral se clasifica en función de

- Cantidad o proporción de uno de los nutrientes.
- Forma química en que se presenta dicho nutriente.
- Alguna cualidad de mayor repercusión en la técnica de administración y tolerancia del preparado, Vg.: osmolaridad

Las fórmulas utilizadas en nutrición enteral son mezcla de los 3 nutrientes energéticos: proteínas, grasas y carbohidratos, incorporados en los homogeneizados de alimentos naturales o aislados de ellos. Posteriormente son enriquecidos con las cantidades necesarias de nutrientes no energéticos hasta las RDA, constituyendo una fuente nutricional completa que permita su utilización como única fuente nutricional a largo plazo.

Alimentos para personas sanas

Alimentos para niños, lactantes, postlactantes y de corta edad

Es una de las tareas más reconocidas en la oficina de farmacia porque el farmacéutico tradicionalmente ha sido consejero en materia de alimentación infantil. En 2006 se han dado de alta 56 productos con código nacional:

Complementos alimenticios para personas sanas

- V0121 Embarazadas y madres lactantes
- V0122 Personas de edad avanzada
- V0123 Deportistas
- V0124 Compl. alimenticio para faneras
- V0125 Vitaminas y minerales en dosis CDR
- V0131 Complementos dieta hipocalórica

Complementos alimenticios para embarazo y lactancia

El embarazo es una de las etapas en que debe cuidarse más la dieta pues es el único medio de suministrar la nutrición adecuada a la madre y al niño. La dieta pobre en nutrientes puede provocar desnutrición en la madre, más raramente del hijo, pero puede dar lugar a abortos o anomalías congénitas en el feto, falta de desarrollo mental, etc. Se ha comprobado que las gestantes presentan carencias de nutrientes en una elevada proporción.

Deficiencias	% de gestantes
Hierro	98,70%
Folatos	85,90%
Cinc	71,60%
Calcio	43,70%

Hoy día se cuida mucho el aporte de folatos, ya que el aporte de Ca, Zn, Fe y otras vitaminas está asegurado con una dieta equilibrada. Existe una serie de complementos alimenticios, que suponen principalmente un aporte de proteínas y vitaminas del grupo B, D 3 y ácido fólico, tan necesarios en estos periodos de la vida de la madre, y que son muy importantes para las personas que no pueden tomar los alimentos que las contienen o como complemento (las mujeres vegetarianas, que no toman proteínas de origen animal; personas con alergias, que a través de la leche materna podrían transmitir al niño lactante los alérgenos, etc.)

Se ha incrementado notablemente el consumo de productos para el cuidado de la salud

Alimentación para deportistas

Aunque las necesidades nutricionales varían en función de la intensidad duración y tipo de ejercicio físico, en general deberían consumir una dieta relativamente alta en carbohidratos para optimizar la disponibilidad del glucógeno muscular y obtener mayor resistencia deportiva. La ingestión óptima de grasas debe ser de un 25-30% de las calorías totales. El exceso conduce a la obesidad y el defecto a la carencia de vitaminas liposolubles.

Las proteínas son importantes para el deportista por 3 motivos: contribuyen al incremento de la resistencia, la potencia y la reparación de la fibra muscular.

Los alimentos que se presentan para los deportistas son:

- Bebidas isotónicas para reponer los electrolitos perdidos con el sudor.
- Productos que suponen un aporte de AA, proteínas vitaminas liposolubles, del grupo B, Fe y Ca, elementos de los que suelen ser deficientes los deportistas.

Productos preparados para personas de edad

Algunos laboratorios de dietética infantil han ampliado la gama de sus productos, haciendo unos preparados para adultos/ancianos listos para tomar.

- Estos productos están adaptados a las necesidades nutricionales de las personas de edad, con poca sal y los micronutrientes necesarios, sin grasas animales y sin exceso de colesterol.
- Las personas de edad avanzada tienden a presentar ingestas deficientes de algunos minerales y oligoelementos, principalmente Ca, Mg, Fe, Cu, Mn.
- Las necesidades de vitaminas B 12, B 6 y riboflavina también están más aumentadas en los ancianos.

Podemos encontrar preparados del tipo de platos precocinados, condimentos, sazonadores controlados en grasas y sales y/o azúcares; leches, cremas y sopas pobres en Na, y enriquecidas en Ca y otras vitaminas y minerales. La dieta del anciano debe ser: abundante en cantidad.

- De fácil digestión.
- Con bajo contenido de grasas animales.
- Atractiva, para estimular el apetito del anciano.
- Respecto a la ingestión de líquidos, se puede hacer que el anciano alcance el nivel adecuado con los alimentos o acompañando a estos con tisanas de hierbas, bebidas refrescantes sin gas consumidas frías, calientes, como sorbetes y endulzados con edulcorantes acalóricos.

Alimentos para control del peso (dieta hipocalórica)

Abarca 2 categorías:

- Productos destinados a sustituir la dieta diaria completa.
- Productos destinados a sustituir una o varias comidas de la dieta diaria.





El etiquetado debe adecuarse en todo a la norma general de etiquetado de los alimentos, R.D. 1334/99, y además deben indicar:

- "Sustitutivo de la dieta completa para el control de peso"
- "Sustitutivo de una comida para el control de peso".

Asimismo debe incluir, entre otras cosas:

- Valor energético disponible y contenido de Hidratos de carbono, grasas y proteínas.
- Cantidad media de cada mineral y vitamina.
- Instrucciones para la correcta utilización.
- Mención de los edulcorantes que incluye y advertencias adecuadas.
- Mención a la ingesta adecuada de líquidos

La composición debe adecuarse a las recomendaciones del R.D. 1430/97 (directiva 96/8/CE). Hay que recordar a la persona que quiere utilizar estos productos, que el uso de ellos no debe ser continuo, y que si no se modifican los hábitos de alimentación después de conseguir el peso deseado, se vuelven a recuperar fácilmente los kilos perdidos. Estos productos están contraindicados en caso de embarazo, complicaciones cardiovasculares, etc.

Complementos alimenticios

El nuevo estilo de vida influye en la necesidad de complementar la dieta diaria. Los complementos alimenticios incluyen vitaminas y minerales, únicamente, de acuerdo con el RD 1275/2003, pero con frecuencia encontramos productos de origen comunitario, que además incorporan otros ingredientes activos como: aminoácidos, plantas, etc.

La inclusión de otros ingredientes susceptibles de formar parte de los complementos está en estudio por la Comisión de la UE, pero en la Re-

glamentación Técnico-Sanitaria española, los preparados que incluyen ingredientes, comercializados antes de julio de 2002, tienen una prórroga de comercialización hasta el 31 de Diciembre del 2009 (ver disposición transitoria segunda. Prórroga de comercialización)

En el último año se adjudicó código nacional a 398 nuevos productos alimenticios

Todos y cada uno de los productos alimenticios de los que hemos hablado deben adecuarse a la Reglamentación Técnico-Sanitaria, que si bien es específica para cada grupo de alimentos, tienen en común la adecuación del etiquetado y la publicidad a lo dispuesto en el Real Decreto 1334/1999 de 31 de julio, por el que se aprueba la Norma de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios. Así como el Real Decreto 1907/1996 publicidad y promoción comercial de productos con pretendida finalidad sanitaria (productos milagro).

Alimentos tradicionales

Son alimentos cuyos beneficios se han confirmado a lo largo del tiempo. Los más conocidos son: levadura de cerveza, germen de trigo, lecitina de soja, jalea real y polen.

Aceites y grasas

Las grasas, dependiendo de su origen vegetal o animal, tienen diferente composición. Las de origen animal tienen un alto porcentaje de ácidos grasos saturados. Así, la grasa de la leche tiene

elevada presencia de ácido butírico. Los aceites de animales marinos, son especialmente ricos en ácidos grasos poliinsaturados de cadena larga omega-3, y poseen la propiedad de reducir el riesgo cardiovascular.

Los aceites de origen vegetal, y especialmente los de semillas contienen ácido palmítico y oleico, y son especialmente ricos en ácidos grasos saturados omega-6, como el ácido linoléico. Algunas grasas vegetales, como las de coco o palmiste, presentan un alto porcentaje de ácidos grasos saturados: palmítico y oléico. Los fitosteroles en una ingesta de unos 3 g al día poseen efecto hipocolesterolemico.

Aceites

Los aceites más utilizados en preparados dietéticos son los procedentes de plantas y animales.

Aceites vegetales: aceite de onagra, aceite de ajo

Aceite de onagra: *Oenothera biennis*. Llamada primula o primavera, es un aceite muy utilizado en este momento, en cápsulas o perlas. Se utiliza para el tratamiento del síndrome premenstrual así como en la prevención de hipertensión y enfermedades cardiovasculares cerebrales, alteración de la piel y fanelas (eczema atópico) y dolores articulares.

Aceites de pescado

Los lípidos marinos formados por un 30% de ácidos grasos esenciales O3, de los cuales el 18% es el EPA (eicosapentaenoico) y el 12% el DHA (docosahexaenoico), son los precursores de las prostaglandinas, importantes en la prevención de riesgos de enfermedades cardiovasculares.

Fibra alimentaria

El aporte recomendado de este nutriente a la ingesta total diaria media debería ser entre 25 y 40 g, aportado por los cereales, frutas, verduras, legumbres, etc. en la dieta diaria. La fibra que tomamos en los alimentos puede ser de muy diferentes tipos, aunque generalmente está relacionada con polisacáridos, es decir carbohidratos complejos.

La fibra es parte integrante de la estructura de los vegetales y el aparato digestivo humano no tiene capacidad para digerirla y absorberla, pero tiene una gran importancia en la regulación de la motilidad intestinal por su acción químico-física.

- Interviene en la regulación del apetito al provocar saciedad.
- Retarda la velocidad de tránsito en el Intestino delgado- favoreciendo el proceso de absorción de nutrientes.
- Regula el funcionamiento del Intestino grueso facilitando la evacuación de los residuos digestivos, evitando el estreñimiento.

Debido a estas propiedades se le ha relacionado con patologías como cáncer de colon (causada por déficit de fibra y un aumento de los niveles de grasa). Se emplea para:

- Corregir el estreñimiento
- Tratamientos de obesidad: regula la ingesta de alimentos.
- En la hipercolesterolemia: por la capacidad de unirse a esteroides intestinales (el colesterol) aumentando su excreción fecal.

Clasificación de la fibra

Existen numerosos preparados a base de fibra presentados en comprimidos, cápsulas, sobres para disolver, etc.

Chitosan

Se trata de fibras de origen animal, conocidas como chitosano o chitosan. Es el extracto natural de cutículas de crustáceo, rico en aminopolisacáridos, como la quitina. Cuando se toma con los alimentos, la fibra policatiónica del chitosan capta y elimina por las heces las grasas alimentarias y el colesterol, por lo que colabora con las dietas de control de peso.

Generalmente se combina con vitamina C, que contribuye a una mayor captación de grasa y actúa como antioxidante protector del epitelio intestinal.

Conclusiones

En el estudio comparativo de los alimentos codificados en el periodo comprendido en el periodo de 15 de junio de 1999 a 15 de junio de

2006, hemos obtenido una serie de datos que nos ilustran las tendencias de los diferentes grupos de alimentos que se van codificando, es decir que van introduciéndose en el mercado farmacéutico.

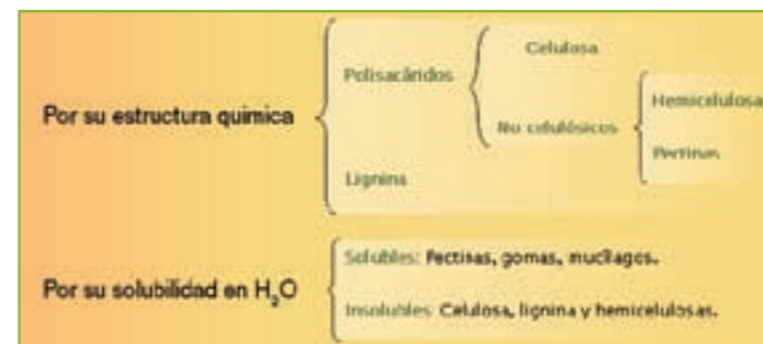
- El número de **alimentos infantiles** ha seguido una tendencia ascendente entre los años 2000 y 2002, pero después ha sufrido un descenso bastante significativo en 2003 y 2004, con un incremento mayor en el año 2005, que previsiblemente se mantendrá en el año 2006.

- En cuanto a los **complementos alimenticios** codificados en el mismo periodo de tiempo, se observa una tendencia creciente continua, con un punto de inflexión en el año 2004, que se compensa en el año 2005, con un incremento de un 40% y una tendencia aumentar- aunque en menor %, que se mantiene en el año 2006.

- Los **alimentos tradicionales** siguen un crecimiento lento y fluctuante de unos años a otros. Solamente los productos a base de aceites vegetales y de pescado han tenido un gran incremento en los años 2005 y 2006. Los productos con fibra también se han incrementado. Asimismo hay que hacer notar el considerable número de productos a base de polen, y jalea real que han sido codificados en este último año.

- **Otros alimentos** que van incrementando significativamente su presencia en la oficina de farmacia son los que están compuestos a base de plantas y sus extractos, con o sin vitaminas, en los dos últimos años han tenido un fuerte incremento. Los que contienen Isoflavonas de soja, van creciendo lentamente, pero se mantiene su consumo.

- Finalmente, en la evolución de los diferentes



grupos de alimentos a los que se ha adjudicado Código Nacional de Parafarmacia durante el periodo comprendido entre los años 2000 a 2006, se observa una tónica general de incremento de productos de todo tipo, acorde con las tendencias de la **sociedad que cada vez más consume más productos para el cuidado de la salud**, que son demandados en la oficina de farmacia con gran frecuencia. •

FUENTE:

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS

Glosario

Alimentos: Cualquier sustancia natural o sintética que contenga uno o varios de los ingredientes o principios activos que la química ha catalogado como hidratos de carbono, grasas, proteínas, vitaminas y sales minerales.

Alimentos infantiles: Productos alimenticios destinados a una alimentación especial, que satisfagan las necesidades específicas de los lactantes y niños de corta edad en buen estado de salud, como complemento de su dieta y/o para su progresiva adaptación a los alimentos normales.

Alimentos para control del peso: Productos de formulación especial que utilizados de acuerdo con las instrucciones del fabricante, sustituyen total o parcialmente la dieta diaria". Tienen la ventaja de ser alimentos listos para tomar y llevan un aporte de los nutrientes necesarios para reducir el peso.

Complementos alimenticios: Productos alimenticios cuyo fin sea complementar la dieta normal y consistentes en fuentes concentradas de nutrientes o de otras sustancias que tengan un efecto nutricional o fisiológico, en forma simple o combinada, comercializados de forma que permitan una dosificación determinada del producto y que deben tomarse en pequeñas cantidades unitarias.



¿Está contraindicado **IBUPROFENO** en los pacientes con hipertensión?

Respuesta:

Varias familias de antihipertensivos pueden producir cefalea como por ejemplo: antagonistas del calcio, alfa bloqueantes, bloqueantes mixtos alfa y beta, IECA, ARA II, por lo que es frecuente que pacientes en tratamiento con esta medicación acudan a la oficina de farmacia a solicitar analgésicos. Legalmente, ibuprofeno, naproxeno y ácido acetilsalicílico son antiinflamatorios no esteroideos (AINE) que pueden figurar en preparados de dispensación sin receta con acción analgésica.

Los AINE pueden deteriorar la función renal, aumentar la presión arterial y antagonizar los efectos de los antihipertensivos, por ello los hipertensos no deben tomar AINE sin control médico (1, 2).

Aunque el mecanismo por el cual los AINE afec-

tan a la presión sanguínea no está totalmente aclarado, la inhibición de la síntesis de prostaglandinas juega un papel fundamental. Todos los AINE inhiben la enzima ciclooxigenasa, la cual cataliza la conversión de araquidónico a prostaglandinas (PG).

Las PG atenúan los efectos de los vasoconstrictores (angiotensina II, norepinefrina, vasopresina...), causando vasodilatación. Esto mantiene el flujo sanguíneo renal y la filtración glomerular. Las PG también incrementan la excreción de cloruro sódico y agua.

La inhibición de estas PG por los AINE puede antagonizar los efectos de bajada de presión sanguínea de los diferentes agentes antihipertensivos. (2)

Es probable que en sujetos normotensos y pacientes hipertensos no tratados, la administración de AINE tenga un efecto mínimo en la presión arterial. Sin embargo, la adición de

AINE a un tratamiento antihipertensivo puede atenuar la disminución de la presión arterial. (2) Podría aparecer hipertensión arterial o insuficiencia cardíaca (especialmente en pacientes ancianos) (2, 3).

Aunque la incidencia es menor al 1%, si es necesario utilizar un AINE en pacientes que toman antihipertensivos, se debería utilizar la menor dosis efectiva y el periodo de tiempo más corto posible. Durante el inicio del tratamiento con el AINE, se debería tomar con cierta frecuencia la presión arterial del paciente. (4) El analgésico de elección para estos pacientes es paracetamol. (1)

Consultas al CIM.

Teléfono: 958 80 66 22.
Horario de lunes a viernes,
de 9.30 a 13.30 y de 17 a 20 Horas.

Bibliografía:

- (1) Zardain E. Medicamentos sin receta en pacientes hipertensos. Farmas COF Asturias. 1999; 8 (3): 3
- (2) Effect of nonsteroidal antiinflammatory agents on blood pressure. (Drug Consult). In: Drugdex System vol 131. Englewood: Micromedex, Inc (expires 03/2007)
- (3) Base de datos del medicamento. BOT Tradicional. Madrid: CGCOF. Diciembre 2006
- (4) Ibuprofen (Drug Evaluation). In: Drugdex System vol 131. Englewood: Micromedex, Inc (expires 03/2007)



La donación de la oficina de farmacia

D. JUAN MANUEL PALLÁS SORIA
ABOGADO

La donación, como establece nuestro Código Civil, es un acto de liberalidad por el cual una persona dispone gratuitamente de una cosa a favor de otra que la acepta. Nos encontramos, por tanto, ante un **contrato** ya que si bien es por así decirlo un regalo, una de las partes, el donante, ha de ser el propietario del bien donado que entrega y la otra, el donatario, es decir quien recibe, ha de aceptar dicha donación.

Como hemos señalado, se trata de una liberalidad, por tanto no será donación cuando la entrega se efectúa en pago de una deuda existente. La donación puede efectuarse en vida del donante -"intervivos"-, o puede establecerse que sus efectos se produzcan una vez fallecido éste -"mortis causa"-, en cuyo supuesto a efectos civiles, se regirá por las normas de la sucesión testamentaria.

Una vez dicho esto, vamos a tocar un **supuesto que en el momento actual resulta fiscalmente ventajoso**: la donación de la oficina de farmacia.

Dentro de los países de nuestro entorno, y en primer lugar en el derecho alemán, hace unos años se inició un proceso para la supresión del impuesto de sucesiones y en concreto para que no quedara gravada tributariamente la transmisión del negocio familiar. Otros países europeos

han continuado en esta línea que, de hecho, está llevando a la práctica desaparición de este impuesto.

En España, a remolque de lo que se hace fuera y mucho más lentamente también ha llegado, siendo, en este momento de manera general y en cuanto a la transmisión de la oficina de farmacia -prototipo de negocio familiar-, estas las ventajas (hablamos de la norma general ya que puede introducir modificaciones y mejoras cada Comunidad Autónoma):

En los casos de transmisión de participaciones, a favor del cónyuge, descendientes o adoptados, de una empresa individual, un negocio profesional o de participaciones en entidades del donante, a las que sea de aplicación la exención en el Impuesto sobre el Patrimonio, se aplicará una reducción en la base imponible para determinar la liquidable del 95 por 100 del valor de adquisición, siempre que se den las siguientes condiciones:

- Que el donante tuviese 65 o más años o se encontrase en situación de incapacidad permanente, absoluta o de gran invalidez.
- Que el donante cese en la dirección del negocio y, por tanto, deje de recibir remuneración desde el momento de la transmisión.

- El donatario, el farmacéutico que recibe la farmacia, deberá mantenerla a su nombre y no podrá transmitirla durante los diez años siguientes a la fecha de la escritura notarial. Este plazo rige tanto si la transmisión se produce en vida del donante como si se produce mediante sucesión.

Se debe señalar que en el supuesto de que sean varios los donatarios, o sea los farmacéuticos a adquirir la farmacia (copropiedad), será aplicable la ventaja fiscal, siempre y cuando concurren los mismos requisitos.

Otro problema será que, siendo fundamentalmente la farmacia el principal patrimonio del farmacéutico, en aquellos supuestos en que éste tenga más de un hijo, por otra parte los más frecuentes, la figura de la donación complique la posibilidad de dar a todos los hijos lo mismo o por lo menos parecido.

PARA MÁS INFORMACIÓN

CETA FARMAS

Cesiones y Tasaciones Farmacéuticas Delegaciones: Andalucía, Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid
Teléfonos: 963530145 - 659272121
www.cetafarma.com
info@cetafarma.com

DEPARTAMENTOS COLEGIALES

Funciones y servicios de la Secretaría del Colegio

En cada número de Granada Farmacéutica, nos hemos ido acercando a un Departamento del Colegio. Esta serie de reportajes concluye con uno dedicado a la Secretaría, cuyo trabajo repercute directa e indirectamente, tanto en los colegiados como en el resto de secciones de la Corporación. Es un gran motor para el Colegio, pues no en vano adquiere un papel relevante en la mayoría de actividades que se desarrollan en él.

TEXTO Y FOTOS: GRANADA FARMACÉUTICA

El Colegio cuenta con un Departamento de Secretaría que, bajo la coordinación de D. Jesús Brandi Cotta, Secretario del Colegio,

desempeña labores, muchas veces en la sombra, que resultan esenciales para el correcto funcionamiento del mismo. El equipo humano que lo conforma se presenta en estas páginas, mostrando sus quehaceres diarios, siempre

al servicio del colegiado. A través de Granada Farmacéutica, rompemos esas barreras que surgen de la falta de comunicación y ponemos cara a esos profesionales que trabajan cada día para ofrecer una ayuda eficaz y útil.

La Secretaría del Colegio se ocupa de...

- Recepción a colegiados y público en general (atención personalizada o por teléfono)
- Asesoría al colegiado y particulares
- Registro de entrada de documentos
- Redacción de los acuerdos de la Junta de Gobierno y Comisión Permanente de la Junta de Gobierno
- Gestión de las bases de datos de colegiados y farmacias
- Elaboración de circulares en colaboración con el CIM
- Coordinación, convocatoria y seguimiento de los actos formativos organizados en el COF (conferencias y cursos)
- Registro de salida de documentos
- Envío de materiales de interés del propio Colegio, del Consejo General o del Consejo Andaluz
- Envío de impresos y formularios
- Preparación y envío de Libros Recetarios y Libros de Estupefacientes de las farmacias
- Recepción de partes específicos a cumplimentar por las farmacias (Estupefacientes, Especial Control Médico, Leponex)
- Elaboración de turnos de guardia de Granada capital y provincia
- Actualización de la Web del Colegio (www.cofgranada.com)
- Convocatoria y coordinación de las reuniones de zona
- Gestión de cobro y pagos a colegiados y a terceros
- Envío de información y mediación con los medios de comunicación en general o específicos en materia sanitaria
- Devolución de recetas con incidencias y reclamaciones al SAS y cobro de las recetas de compañías
- Control y registro de los Cuadernos de Prácticas Tuteladas de la Facultad de Farmacia de Granada
- Coordinación de Actos Festivos (Caseta La Rebotica y Festividad de la Inmaculada)
- Elaboración de los títulos de cursos propios organizados por el Colegio y registro tanto de estos como de otros expedidos por otros organismos (Ej.: Consejo General)

D. Jesús Brandi Cotta | Secretario del COF

“La secretaría es el departamento que cohesiona la organización colegial”

P.- ¿Ha cambiado mucho el trabajo de Secretaría con respecto al que se hacía en el pasado?

R.- Sí, hasta 1996 nos dedicábamos casi en exclusiva al estudio de expedientes (de traslado, de traspasos, de nuevas aperturas...). Ahora esto no es así. Desarrollamos otras funciones.

P.- ¿Cuáles exactamente?

Nos encargamos de las altas y bajas de colegiados y otros trámites burocráticos relacionados con los traspasos de farmacia. Yo, concretamente, llevo la jefatura de personal del Colegio, negociando el convenio colectivo y organizando el Departamento, de forma que la institución nunca esté desatendida. También mantenemos el Archivo y el Registro de Expedientes, que ahora estamos informatizando para agilizar los tiempos de respuesta en las consultas sobre

vida profesional del farmacéutico. Colaboramos en la organización de cursos, conferencias y otras actividades de carácter formativo, ya que mantenemos contactos con Laboratorios, instituciones y personal docente, de tal modo que facilitamos la labor de las vocalías que puedan estar preparando la actividad. Por supuesto, también es competencia nuestra la preparación de todo lo que requiera el evento: habilitar salas, proyectores, catering... Y finalmente nos encargamos de organizar las asambleas y las actividades sociales (caseta de la feria, actos patronales, entrega de medallas...). Somos, en definitiva, el departamento que cohesiona la organización colegial.

P.- ¿Qué servicios se ofrecen y cree que aún no conoce el colegiado?

R.- El asesoramiento al recién licenciado que

decide colegiarse y que necesita orientación sobre las distintas alternativas profesionales que existen. Estamos trabajando en un tríptico para mejorar la comunicación con los jóvenes que llegan en busca de información y que, para empezar, no saben qué les ofrece el Colegio. Es cierto que muchos colegiados no saben que, por el mero hecho de serlo, tienen una póliza de responsabilidad civil muy importante, que les cubre en caso de ser necesario. Otro servicio no muy conocido es que el colegiado y sus familiares de primer grado tienen derecho a realizarse análisis clínicos en el Laboratorio a bajo coste o coste cero. Y luego está la formación, que es un ámbito de trabajo preferente para este Colegio.

P.- A esto habría que añadir los convenios que hay suscritos con distintas entidades.

R.- Sí, tenemos varios convenios firmados con distintas instituciones y empresas, siempre en el ámbito de la salud, para que éstas presten sus servicios y productos en mejores condiciones al colectivo farmacéutico. También intentamos colaborar con otros profesionales del ámbito sanitario, caso del Colegio de Odontólogos, con el que estamos estudiando una posible colaboración para la prevención del cáncer oral. En ese acuerdo, las farmacias jugarían un papel muy relevante, ya que el farmacéutico, como agente de salud, podría derivar un paciente al odontólogo en caso de que detectase una situación anormal.

P.- Otra labor en la sombra son las reuniones que mantienen desde hace varios años entre médicos y farmacéuticos en los Centros de Salud.



R.- Sí, dentro de esa predisposición a la colaboración con otros compañeros de la profesión sanitaria, esto surgió hace varios años y es una labor, como dices, en la sombra, porque no se conoce y con ella estamos solucionando muchos problemas que se origi-

nan por una falta de comunicación. En estas reuniones, que vamos haciendo por distritos, nos sentamos, analizamos las problemáticas y vamos solucionando todas y cada una de ellas, contribuyendo a un mejor entendimiento entre todos. •

El personal de Secretaría

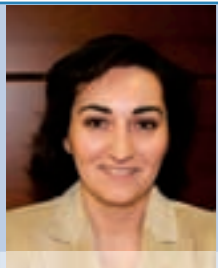


El equipo de Secretaría, en el que también vemos a Paqui Pérez, encargada de limpieza de las dependencias colegiales.



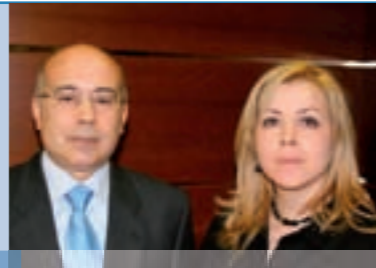
D. Juan Francisco Salamanca Ballesteros
Asesoría jurídica

Asisto a las reuniones de la Junta de Gobierno con voz pero sin voto. Asesoro en Derecho y redacto las actas y documentos oficiales del Colegio. Represento a la Corporación ante los tribunales y en los expedientes administrativos. Elaboro los expedientes administrativos del propio Colegio y redacto también correspondencia de la institución. Finalmente, me encargo de coordinar servicios y trabajos de Secretaría y, por supuesto, de atender a todos aquellos colegiados que precisan asesoría en asuntos profesionales.



Dña. Soledad Morales Fernández
Secretaría de dirección

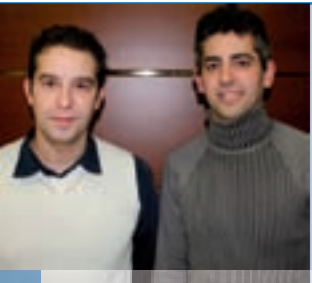
Trabajo como enlace entre la Junta de Gobierno y los colegiados, y otros organismos públicos (laboratorios, medios de comunicación...). En colaboración con el Presidente, atiendo su agenda y actividades en el Colegio, Consejo Andaluz, Consejo General y otros foros. Coopero en la organización de las conferencias y cursos. En colaboración con el CIM, elaboro las circulares y coordino la actualización de la página web. Elaboro los cuadrantes de guardia de las localidades de una oficina de farmacia, así como los de Almuñécar, Baza y Motril. También envío mensualmente un dossier completo de la relación de farmacias de guardia en toda la provincia.



D. José Antonio Heras y Dña. Silvia Gómez Lopera
Registro y documentación

Dña. Silvia Gómez Lopera: Me encargo del mantenimiento de las bases de datos de colegiados y farmacias. Elaboro los certificados de colegiación, ejercicio y curso. Me ocupo también de las comunicaciones de expedientes de apertura y traslado, remitidos por la Delegación Provincial, y de los acuerdos de la Junta de Gobierno y de la Comisión Permanente. El Archivo colegial, la confección de diplomas, invitaciones y material de exposiciones y, por supuesto, la atención a todos vosotros completan mis funciones en el Colegio.

D. José Antonio Heras: Ocupo mi tiempo con el registro de entrada y salida, el seguro libre, elaborando los informes de ventas y actualizando el archivo de facturas.



D. Roberto Alarcón y D. Antonio Perandrés
Recepción del colegiado y reparto

D. Roberto Alarcón: Soy el recepcionista. Atiendo y desvío llamadas telefónicas a los distintos departamentos. También me ocupo de la distribución de circulares y del correo, tanto de entrada como de salida, en cooperación directa con Antonio. Me gusta mi trabajo y puedo decir que lo mejor es encontrarme cada día con un grupo de compañeros formidables.

D. Antonio Perandrés: Realizo gestiones ante las entidades de crédito y ante organismos oficiales (Ayuntamientos, ISFAS, MUFACE y Consejería de Salud de la Junta de Andalucía). Especialmente ante esta última, ya que entrego y, tras ser diligenciados, recojo los Libros Recetarios y de Estupescientes. También remito las notificaciones de acuerdos de Junta de Gobierno que van dirigidas a esa Delegación. Además, soy el responsable del depósito en Correos y en la Hermandad de las comunicaciones que realiza el Colegio.



D. Ángel Robles Contabilidad

D. Ángel Robles: Soy el encargado de llevar la contabilidad. Mi cometido consiste en cuadrar las cuentas y todo lo que se deriva de esa función básica.



D. Pablo Linares y D. Miguel Linares
Recepción de recetas

Cuando vuestras recetas traspasan la ventana de recepción, las clasificamos de acuerdo con los organismos (SAS, MUFACE, ISFAS...) para su facturación y correspondiente envío a las Delegaciones. Este proceso permite conocer las ventas en recetas que cada farmacia ha efectuado. Finalmente, elaboramos un informe sobre dichas ventas, que se envía mensualmente a cada oficina de farmacia.



Azorín, la ruta de Don Quijote y sus connotaciones farmacéuticas

Por su interés literario, reproducimos un resumen de la conferencia pronunciada por D. Wenceslao Fuentes Sánchez en el acto institucional de celebración de la Inmaculada Concepción, Patrona de Farmacia, el pasado 15 de diciembre de 2006.

POR D. WENCESLAO FUENTES SÁNCHEZ
INSPECTOR FARMACÉUTICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La primera connotación farmacéutica a exponer consiste en que hace años, cuando yo preparaba esforzadamente mis cursos como estudiante de enseñanza libre del Bachillerato (allá por 1953), lo hacía en parte en la rebotica de la Farmacia de un tío segundo mío, el ilustre Licenciado Don Zoraido Joaquín Saavedra y

Martínez, quien por añadidura era también médico, maestro nacional, estudiante de Derecho y, evidentemente, hombre versado en mil humanidades.

Flanqueado de frascos y probetas, aspirando aromas de aceite alcanforado, delumbrado por el violeta vivo del permanganato potásico, iluminado por las irisaciones que la historiada cerámica de los albarelos desprendía, y al calor del brasero de cisco, mi tío me explicaba la Generación del 98, y acentuaba su interés en la figura de Don José Mar-

tínez Ruiz (Azorín) como epígono de aquel españolísimo acervo de intelectuales a quienes, más que nada, les dolía la España finisecular y decadente, pobre, zafia y enfermiza, patriótera, zaragatera y triste. Entonces comprendí que Azorín era un solitario más, como mi tío Joaquín y, prolongando la mirada en los textos literarios, como Don Quijote de la Mancha.

Pues bien, después de (1956 a 2006) cincuenta años exactos y redondos, aquél encenque, un tanto soñador, aspirante a Bachiller, comparece, ya farmacéutico granado, esta noche ante sus compañeros en su Colegio Profesional de Granada. Para evocar a Azorín, a la tierra quijotesca y a la botica rural. A la Farmacia, en suma.

Azorín y la Ruta del Quijote

José Martínez Ruiz "Azorín" es una figura clave en la Literatura Española. [...] Yo le conocí cuando ambos rebuscábamos libros de lance en la Cuesta de Claudio Moyano en Madrid. [...] Se trata del artífice de la prosa moderna castellana y de un extraordinario paisajista.

Por encargo del director de "El Imparcial", Azorín visitará La Mancha para redactar una serie de artículos con motivo del tercer centenario de la publicación de la primera parte del Quijote. [...]

Parte el tren. Pasa por Alcázar de San Juan. Va entrando la tarde. Azorín se apea en la estación mínima de Cinco Casas, donde toma una enorme diligencia hacia Argamasilla de Alba. Cervantes, al final de la primera parte del Quijote, nos habla de los "Académicos de la Argamasilla". [...]

Azorín toma contacto con ellos y Don Cándido —el clérigo— lo lleva a la Academia, que es la rebotica del señor Licenciado en Farmacia, Don Carlos Gómez. Azorín nos habla de esa rebotica, cenáculo permanente al que acuden

doctos y entusiastas caballeros que pretenden dar sus razones y justificar las hazañas quijotescas, que no son otra cosa que el intento de hacer realidad el propio sueño de la vida. [...]

Las reboticas debieron de tener su origen en el Renacimiento, principalmente en la ciudad de Florencia, en pleno auge del arte de la época.

¿Por qué se eligió una rebotica con este objeto? Porque se trata, al fin y al cabo, de un lugar propicio donde se forjarán sueños quiméricos, ya desde su creación, desde el origen mismo de la Farmacia. [...] Mas, ¿en qué estado se encuentra realmente al día de hoy, aquella Botica de Don Carlos Gómez, donde Azorín se reunió con los Académicos de Argamasilla, hace cien años? Situada en la Plaza de España, ha sido recientemente rehabilitada para, por un lado, servir de sede de la Asociación Cultural de "Los Académicos de Argamasilla", y por otro, poder abrir sus puertas a los visitantes, ofreciéndoles un interesante recorrido por la tradición cervantina de esta villa.

Las reboticas y la Generación del 98

Las reboticas, a partir de la restauración de Cánovas (1876), tienden a ser cada vez menos numerosas y frecuentadas como lo fueron en siglos anteriores. Los escritores del 98 vivían en su mayoría en Madrid y se reunían principalmente en los cafés. [...]

En provincias, en Baeza, en la rebotica del Licenciado Don Adolfo Almazán, se refugiaba Antonio Machado al calor intelectual y humano del recinto, huyendo de tabernas, casinos y caciques, y no digamos de los mentideros

vulgares de la Plaza. [...] Pío Baroja, poco amigo de las tertulias, acudía al final de su vida a un rebotica de San Sebastián. [...] Sin embargo, de todos los escritores del 98, Valle-Inclán es el que más escribió, tomando a

los Farmacéuticos como protagonistas de sus novelas, citando tertulias de rebotica, durante el siglo XIX. [...]

Las reboticas debieron de tener su origen en el Renacimiento, principalmente en la ciudad de Florencia, en pleno auge del arte de la época. El médico hacía entonces su consulta en el despacho de la rebotica, donde existía un banco de madera en el que se sentaban los enfermos. Recetaba el Galeno indicando al boticario qué clase y cantidad de medicamentos debía emplear, por medio de un puntero que señalaba el tarro o albarelo correspondiente. Era la receta incipiente o en sus inicios. Después, al atardecer, acudían las personas ilustres de la ciudad, celebrando tertulias para departir hasta la hora de la cena. La época de auge de estos tipos de convivencia abarca todo el siglo XIX y el primer cuarto del XX. [...]

El maestro [Azorín] continúa su particular ruta del quijote camino de El Toboso para concluir en Alcázar de San Juan, que es la capital geográfica de La Mancha, pero nosotros no vamos a seguirle hasta el remate de su aventura; nos quedamos a la vera del sendero, contemplando cómo su espalda se va borrando en la noche, a la vez que concretamos las impresiones a que nos ha llevado el maestro, en las tres conclusiones siguientes.



Conclusiones

Azorín

Azorín no está de moda, tampoco lo está la poesía de Unamuno ni la de Juan Ramón Jiménez, la poesía que se mantiene suele estar politizada. [...] No hay tertulias, excepto las que bajo tal nombre vienen a quitarnos el sosiego cotidiano en la radio y en la televisión; no quedan cafés, son cafeterías. [...] Aquellos gloriosos escritores, verdaderos intelectuales (de los hoy llamados, ninguno les alcanza), sólo se ven frecuentados por hombres y mujeres que se aíslan del exterior y su ruido, refractarios al "famoso" y a la cultura única y la promiscuidad odiosa.

Don Quijote

Qué mejor conclusión que aquella que hace tiempo nos leyeron en el Bachillerato que cursé en un instituto público: "¡No, por favor, no vayas tú a decirme lo mismo que he oído siempre!, me conozco de sobra esa clase de reflexiones: que si Don Quijote no existe ni jamás ha existido, que una cosa es el mito y otra la realidad, que

volar mucho es peligroso y puedes estrellarte... Y yo respondo: no necesito ver a Don Quijote, ni aunque supiera que vive y está ahí, como él tampoco necesita ver a Dulcinea para amarla.

El farmacéutico rural

El farmacéutico rural durante mucho tiempo es el "analista y científico universal"; las reboticas rurales fueron además de todo lo expresado a lo largo de la presente conferencia, centros de difusión e innovación para la agricultura y las artes rurales. En aquel sosiego se hace presente el espíritu universitario y la prudencia, que es la sabiduría. [...]

El farmacéutico rural conocía los problemas y los remedios de las enfermedades de los hombres, de los animales y los campos; sabía que los pobres tenían enfermedades de pobres (la primera, su pobreza); y los ricos, enfermedades de ricos (la primera, posiblemente, su riqueza), también sabía que él dentro de su honrada economía de profesional liberal, era un pequeño burgués; era un privilegiado de la fortuna. Por humanista y sabio.



ADJUNTOS, SUSTITUTOS Y REGENTES

Modernización de la Bolsa de Trabajo del COF de Granada

POR D^a. M^a. TERESA CUERDA CORREA
VOCAL DE ADJUNTOS, SUSTITUTOS Y REGENTES

Desde hace años contamos con un servicio de "Bolsa de Trabajo" en el Colegio Farmacéutico granadino. Los servicios que ha prestado en este tiempo son conocidos por muchos compañeros. Sin embargo, la evolución y progresiva implantación de las nuevas tecnologías ha hecho precisa la modernización y adecuación de dicho servicio.

Por este motivo, desde el pasado mes de febrero está en funcionamiento la bolsa de trabajo a través de la página web del Colegio: www.cofgranada.com. Para acceder a algunas secciones de este servicio debemos introducir nuestro número de usuario y contraseña. Si no se conocen los citados datos o se encuentra algún problema durante el proceso de autenticación, podemos contactar con la Secretaría del Colegio para informarnos.

La bolsa de trabajo se ha estructurado en tres grandes apartados:

a) Ofertas de empleo

En esta sección se pueden consultar las ofertas de trabajo de Granada capital y provincia, así como otras oportunidades laborales en el resto de España. Estas ofertas son incluidas por los propios interesados y podrán ser consultadas, tanto por colegiados como por no colegiados. Al incluir la oferta, se introducen unas claves de acceso que permiten realizar modificaciones o eliminarla cuando se haya cubierto la vacante. Estas ofertas de empleo serán para oficinas de farmacia o para otros puestos.

b) Demandas de empleo

Esta sección está dirigida tanto a Licenciados en Farmacia como a Auxiliares. Al darse de alta, el solicitante se registrará con unas claves de acceso que le permitirán realizar las modificaciones que considere oportunas en su demanda de empleo, así como cursar su baja cuando haya encontrado trabajo. Las solicitudes tendrán validez durante 6 meses a partir del envío del formulario, como se indica en las normas de la bolsa de trabajo. Sólo podrán consultar el listado de demandantes de empleo los co-

legiados en la provincia de Granada. Para ello, deberán introducir las claves (usuario y contraseña) que le permiten el acceso a la parte privada de la página web.

c) Otros

Se incluirán enlaces a páginas web de interés y, así mismo, se informará de aquellas oposiciones, concursos y becas de las que tengamos conocimiento.

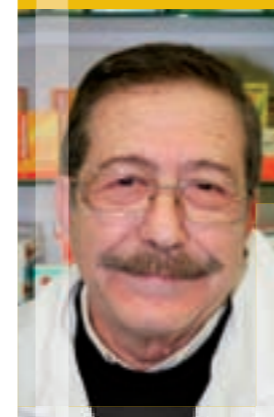
A partir de ahora, por tanto, ya no se admitirán más fichas ni más Currículum Vitae en el Colegio. Todos los demandantes de empleo se darán de alta a través de la página web. De igual forma, quien precise la contratación de un farmacéutico podrá incluir su oferta de empleo en la sección de ofertas o directamente consultar la lista de demandantes, pero en ningún caso será precisa la intervención del Colegio.

Esperamos así mejorar el servicio, tanto de las ofertas como de las demandas de empleo y que, en consecuencia, se agilice el funcionamiento de nuestra Bolsa de Trabajo. •

Una sección pensada para acercarnos a farmacéuticos veteranos y jóvenes, y escuchar sus puntos de vista sobre la profesión

FARMACÉUTICOS DE AYER Y DE HOY

D. Luis Iglesias Díez



"El CIM te saca de una gran cantidad de apuros"

- **Edad:** 66 años.
- **Datos académicos:** Se licenció en 1966. Nº colegiado: 768
- **Actividad:** Farmacéutico titular junto con su hijo de la oficina de farmacia de Belicena.

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

Respuesta.- No tenía antecedentes familiares. Fue un cuñado mío el que me aconsejó estudiar la carrera y me alegró, porque me permitió realizarme en dos facetas: la del trabajo en la farmacia y la de docente, que he ejercido en el Colegio San Isidoro durante 30 años.

P.- ¿Qué diferencias encuentra entre el farmacéutico de ayer y el de hoy?

R.- La principal, que no había la burocratización de hoy. Que si rebajas de precios, que si genéricos... Al final, lo que nos queda es menos tiempo para atender al paciente.

P.- ¿Con qué ha disfrutado más en sus años de trabajo?

R.- Con la atención al paciente. Antes era más fácil, hoy con tanto jaleo administrativo, disfruto en menor medida.

P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?

R.- En mi caso sí, porque mi mujer también es farmacéutica y además vivimos muy cerca de la farmacia.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- El sistema de guardias que tenemos en los pueblos, por ejemplo. Estamos una semana completa de guardia y muchas veces te llaman para cosas sin demasiada importancia. Ahora que hay más movilidad, se nos podía dar más descanso. Y enlazando, un problema nada fácil de resolver, que sería disponer de vacaciones.

P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿con cuál ha disfrutado más?

R.- Lo que más me gusta es el CIM, que te saca de gran cantidad de apuros. Para mí es la estrella del Colegio.

P.- ¿Qué consejo le daría a los nuevos colegiados?

R.- A los que deseen dedicarse a la oficina de farmacia, les recomiendo mucha paciencia, sobre todo en la atención al paciente. Luego, que le tengan mucho cariño porque van a tener que pasar muchas horas en la farmacia.

D^a. M^a. Carmen Cárdenas Garrido



"Echo de menos una preparación específica para gestionar farmacias"

- **Edad:** 25 años.
- **Datos académicos:** Se licenció en 2004. Nº colegiado: 2.991
- **Actividad:** Farmacéutica titular de la oficina de farmacia de Piñar.

Pregunta.- ¿Qué le impulsó a estudiar farmacia?

Respuesta.- Me llamaban la atención las ciencias puras, y entre biología y farmacia, opté por ésta última, porque me atraían más las posibles salidas.

P.- ¿Cómo ve al farmacéutico de hoy?

R.- Creo que el farmacéutico sale bien formado de la carrera pero, como es lógico, carente de experiencia. Lo que sí hace falta es algún tipo de preparación específica para poder gestionar una farmacia, porque ni siquiera en las prácticas tuteladas se aprende esa labor.

P.- ¿Qué es lo que más le gusta de la profesión?

R.- Me gusta todo, que la gente te consulte, te pida consejo... De todos modos, aún creo que tengo que descubrir muchas cosas.

P.- ¿Cuál es el mejor recuerdo que tiene de su etapa como estudiante?

R.- La carrera en sí y las prácticas, porque te permitía estar en contacto con muchos otros compañeros y profundizar en las relaciones con todos ellos.

P.- ¿Cree que es fácil compatibilizar la profesión con la vida de familia?

R.- Ahora estoy soltera y no es un problema, y en el futuro creo que tampoco lo será.

P.- ¿Qué aspectos de la profesión considera mejorables?

R.- La verdad es que llevo muy poquito en la profesión y aún no puedo valorar en qué medida y qué puede o debe mejorar. Ni siquiera cambios, como la entrada de los genéricos, me han afectado en exceso en el trabajo diario.

P.- De las actividades que desarrolla el Colegio, ¿cual le interesa más a priori?

R.- El CIM lo he utilizado muchísimo y me ha permitido resolver muchas dudas. También me parecen interesantísimos los cursos. Siempre que puedo, voy. Y luego, la revista me parece muy interesante porque me he enterado de cosas que de otra forma no hubiera sabido.

P.- ¿Qué es lo más importante que le han enseñado otros farmacéuticos?

R.- Que no podemos dormirnos una vez terminada la carrera. Que toda la vida hay que estar estudiando y actualizando conocimientos.

Ser farmacéutico en Sierra Nevada

Sierra Nevada se convierte de noviembre a mayo en un atractivo turístico de primer nivel. Allí acuden amantes del deporte blanco de distintas partes del mundo. En Pradollano, D. Carlos Pascual ejerce como farmacéutico desde hace 27 años. Vive en la Sierra, entre otras cosas, porque ama la montaña y, más en concreto, Sierra Nevada. Quizás por eso no lo lleva mal, a pesar de mantener una guardia excepcional de 24 horas durante seis meses –autorizada por la Junta de Andalucía– y de sufrir el vacío casi absoluto que registra la estación cuando termina la temporada.

GRANADA FARMACÉUTICA

Dos en uno. D. Carlos Pascual, titular de la oficina de farmacia de Sierra Nevada, además de farmacéutico, es médico. “Tenía vocación por la rama biosanitaria y eso me llevó a estudiar las dos carreras. Sin embargo, decidí trabajar en la farmacia, porque como médico siempre me vi limitado debido a un problema auditivo”, explica. Sin embargo, a este granadino esos conocimientos le han venido de maravilla “ya que he vivido multitud de situaciones en las que me han sacado de apuros”, comenta.

Ser farmacéutico en Sierra Nevada no tiene nada que ver con serlo en cualquier otro punto de la provincia. Para empezar, es la única farmacia de la comunidad que está de guardia permanente durante 6 meses. “No lo llevo mal –asegura–, sabía de antemano los pros y contras de venir aquí. Para mí una prioridad era tener tiempo libre y no me puedo quejar, porque durante la mitad del año lo tengo”.

Pero no ha sido una empresa fácil crecer como farmacéutico en Sierra Nevada. “Yo llegué a comienzos de los ochenta, cuando la estación no era ni de lejos lo que es hoy”, explica. “Viví los peores momentos y aguanté lo que pude, hasta que pasados los años, cambiaron las

tornas y se inició el proceso de modernización, que aún hoy continúa”, añade.

Para este farmacéutico, esquiador desde los 12 años, Sierra Nevada está en la élite de las estaciones españolas y europeas. “Quizás nos distinga que tenemos una estación más orientada a la competición, como se puso de manifiesto con la celebración de los Mundiales de Esquí Alpino en el 95/96”, comenta.

Como en la práctica del deporte blanco, la bonanza de la farmacia depende de que caiga nieve. “Aquí se necesita gente porque el porcentaje de recetas es casi nulo y la gente viene, fundamentalmente, cuando tenemos nieve”, asegura D. Carlos. Y cuando hay nieve, el suministro de pedidos diarios puede verse afectado “pero en mi caso –explica– nunca he tenido problemas. Hefagra presta un servicio magnífico y sólo un par de veces he tenido que coger el todoterreno para acercarme a un punto cercano a recoger los medicamentos, porque el repartidor no conseguía avanzar más tras una intensa nevada”.

Los mejores momentos

La vida en Sierra Nevada es muy agradecida, siempre que uno ame la tranquilidad, el

tiempo libre y el deporte blanco. “A mí me ha dado todo lo que buscaba: trabajo intenso en invierno, tiempo libre en verano y tranquilidad, porque al final esto es como un pequeño pueblo”, explica el farmacéutico. En cualquier caso, los mejores recuerdos tienen que ver con la atención a los pacientes. “Simplemente recibir una felicitación o un agradecimiento de una persona a la que has atendido, ya es suficiente para olvidar los malos ratos que te puedas llevar”, explica.

Las anécdotas

Quien piense que esta farmacia no tiene su clientela, se equivoca. “Hay gente que viene casi todos los años y con la que incluso trabas cierta amistad”. El equipo de farmacéuticos que trabaja en la oficina habla, en el peor de los casos, inglés y español. “Aquí vienen personas de países muy variopintos y para atenderles bien, es imprescindible dominar cuando menos el inglés”, comenta D. Carlos. Los famosos también se han prodigado en Sierra Nevada. Por allí han desfilado la Familia

Real, políticos, actores... De todas las visitas, recuerda con especial simpatía una de Javier Solana, actualmente Alto Representante de la UE para Política Exterior y de Seguridad, y otra del Rey, que acudió expresamente a la Farmacia para conocer de primera mano la última reforma.

Los peores momentos

Además de vivir el estancamiento de comienzos de los ochenta, el perfil de algunos visitantes de Sierra Nevada le ha puesto en algunas situaciones comprometidas. “Aquí vienen muchísimos deportistas de élite y también hay un ambiente nocturno en el que se mueve bastante dinero. A veces ha venido gente pidiéndome determinadas sustancias y cuando me he negado, ha surgido el enfado o la discusión porque en otros lugares sí se las suministraban”. Salvo esas contadas excepciones, ser farmacéutico en Sierra Nevada ha colmado las expectativas de D. Carlos Pascual, que sigue disfrutando al máximo de un entorno natural único y de una profesión maravillosa. •



1000

millones de unidades de **genéricos cinfa**®

100 millones de razones para agradecer la confianza que habéis depositado en nosotros.

100 millones de satisfacciones por haber aportado calidad de vida y salud.

100 millones de ilusiones que nos animan a seguir esforzándonos por ti y superar juntos los retos del futuro.



Pensamos en tu paciente, pensamos en ti.

Curso teórico-práctico de interpretación clínica del análisis de orina

Curso teórico-práctico de interpretación de técnicas analíticas en bioquímica

Características comunes

Metodología

Tras exposición teórica del tema se pasa a los Laboratorios de prácticas donde se realizan de forma individualizada y bajo la supervisión del monitor/tutor cada una de las técnicas y métodos de análisis desarrollados en el programa.

Matrícula y becas

Dirigido a alumnos de la Facultad de Farmacia
Plazas limitadas: 24 alumnos.
Derechos de matrícula: 50€.
Se otorgará una beca por cada 8 alumnos.
(Estudiantes de Farmacia).

Profesorado

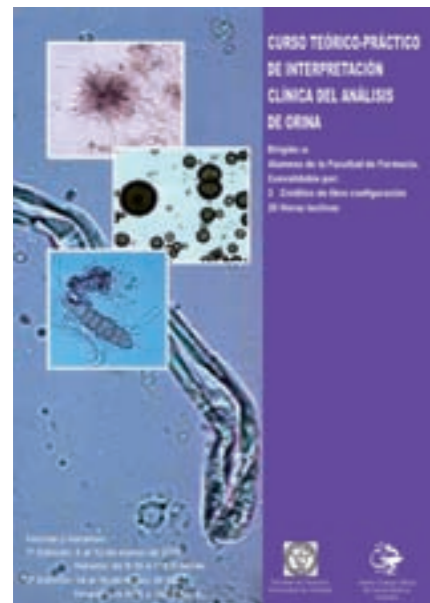
D^a. Sara Aspízu Montávez: Farmacéutica Especialista en Análisis Clínicos. Directora del Laboratorio C.O.F. Granada.
D. Adolfo Urquiza Martínez: Farmacéutico Especialista en Análisis Clínicos. C.O.F. Granada.
D^a. Alicia Olid Melero: Farmacéutica Esp. en Microbiología y Parasitología. C.O.F. Granada.

Convalidable por:

2 Créditos de libre configuración.
20 horas lectivas

Información e inscripciones:

Laboratorio C.O.F. Granada
C/ San Jerónimo, 16 1ª planta
Tlf. 958 80 66 25/26
laboratorio@cofgranada.com
www.cofgranada.com/laboratorio



1ª edición: del 5 al 12 de marzo de 2007 (8.30 – 11 horas)
2ª edición: del 14 al 16 de marzo de 2007 (9 - 14 horas)

Objetivos generales

- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios para una correcta interpretación del análisis de orina.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a su futura actividad profesional.
- Analizar los casos prácticos relativos al curso que se planteen tanto por la acción tutorial como en los debates abiertos de cada tema.
- Evaluar la utilidad de los conocimientos adquiridos.

Objetivos específicos

- Conocer nombre y abreviaturas de las distintas pruebas urinarias, así como su significado clínico, unidades de medida y valores normales.
- Saber que factores internos o externos pueden alterar el valor de las pruebas en orina., así como la importancia de la correcta toma de muestras.
- Ser capaces de interpretar los resultados de las distintas pruebas analíticas en orina, desde un punto de vista clínico.

- Realizar correctamente las técnicas más habituales aplicadas al análisis de orina, para conocer los factores metrológicos que pueden afectar a los resultados analíticos y aplicar las correcciones oportunas.

Programa

- Bases de la interpretación clínica en análisis de orina.
- Interferencias de los medicamentos y otros tratamientos en los resultados analíticos de la orina.
- Importancia de la toma de muestras y su repercusión en el análisis urinario.
- Análisis sistemático de orina, utilidad clínica.
- Valoración del cultivo y antibiograma de orina.
- Métodos manuales y automatizados.
- Interpretación del análisis de orina en la infancia, embarazo y personas de edad avanzada.
- Aseguramiento de la Calidad en el análisis de orina.



1ª edición: del 10 al 12 de abril de 2007 (9 - 14 horas)
2ª edición: del 16 al 23 de abril de 2007 (8.30 - 11 horas)

Objetivos generales

- Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios para una correcta interpretación de técnicas analíticas en bioquímica clínica.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a su futura actividad profesional.
- Analizar los casos prácticos relativos al curso que se planteen tanto por la acción tutorial como en los debates abiertos de cada tema.
- Evaluar la utilidad de los conocimientos adquiridos.

Objetivos específicos

- Conocer nombre y abreviaturas de las distintas pruebas de bioquímica clínica, así como su significado clínico, unidades de medida y valores normales.
- Saber que factores internos o externos pueden alterar el valor de una prueba bioquímica.
- Ser capaces de interpretar los resultados de pruebas bioquímicas desde un punto de vista clínico.
- Realizar correctamente las técnicas bioquímicas

- más habituales, para conocer los factores petrológicos que pueden afectar a los resultados analíticos y aplicar las correcciones oportunas.
- Conocer las pruebas utilizadas para la monitorización de los trastornos bioquímicos más frecuentes.

Programa

- Bases de la interpretación de determinaciones bioquímicas.
- Interferencias de los medicamentos y otros tratamientos en los resultados de pruebas bioquímicas.
- Factores de variabilidad en los parámetros bioquímicos: premetrológicos y metrológicos.
- Abreviaturas, factores de conversión y valores de referencia en bioquímica clínica.
- Monitorización de los trastornos bioquímicos más frecuentes: hiperlipemias, diabetes, disfunción renal, etc.
- Métodos manuales y automatizados.
- Aseguramiento de la Calidad en bioquímica clínica.



JUEVES SALUD 2007

8 de marzo

20.45 horas
Maduración de las funciones digestivas del niño

22 de marzo

20.45 horas
Regulación del crecimiento

12 de abril

21 horas
Obesidad infantil

26 de abril

21.00 horas
Utilización de fármacos en síntomas menores en pediatría (I)

OTRAS ACTIVIDADES

5 de marzo

21 horas
Medicamentos que no curan
Organiza Farmacéuticos Mundi

6 de marzo

Pediatría: el cuidado de elección para la piel del bebé
Organiza Laboratorios Avène y Vocabla de Dermofarmacia

29 de marzo

Charla de Díafer
Organiza Vocabla de Homeopatía y Alimentación

19 de abril

Charla de D.H.U. Ibérica
Organiza Vocabla de Homeopatía

RODRIGUEZ Y AGUILA S.L.
correduría de seguros

GRAN VÍA, 21
902 40 80 20
Fax: 958 40 52 51
manuel@rodriguelyaguila.com

Seguros Generales

Automóvil • Hogar • Comercio

Planes de Pensión • Vida

Seguros Financieros

Hipotecas

Préstamos Personales • Leasing

Especializados en seguros para farmacéuticos



GUÍA PRÁCTICA Aprende a utilizar la página web del Colegio

Granada Farmacéutica inicia la publicación de una serie de fichas para que consigas sacarle el máximo partido a tu acceso a Internet y, sobre todo, a la web del Colegio. Información, correo electrónico, cursos on-line y convocatorias son algunos de los contenidos que hay en ella. ¿Quieres saber cómo disfrutar de todos ellos?

Texto: GRANADA FARMACÉUTICA

Lo primero que necesitas para acceder a la web del Colegio es abrir un navegador (Internet Explorer, Mozilla Firefox o similar). En la barra de dirección, debes teclear la siguiente dirección: **www.cofgranada.com**. Una vez realizado este paso, tu navegador cargará la página web del Colegio que cuenta con dos versiones: una pública, a la que puede acceder cualquier ciudadano, y una privada, cuyo acceso está limitado a los colegiados farmacéuticos de Granada.

En esta ficha vamos a aprender a navegar por esta área restringida de la web que, junto a la

información pública, incluye contenidos de enorme interés y utilidad para todos los colegiados.

Acceso al área privada y estructura

Todos los colegiados están habilitados para acceder al área privada de la página web. Sólo necesitan un nombre de usuario y contraseña. En caso de no disponer de estos datos o si no los recuerda, contacte con la Secretaría del Colegio, que se encargará de proporcionárselos con la mayor brevedad.

Una vez dentro, la página web cuenta con tres partes diferenciadas:

a) La zona superior es la cabecera, en la que no debemos perder de vista dos símbolos: la

casa (que nos servirá para regresar a la portada de la página web) y la @, que permite contactar directamente con el Colegio.

b) La zona izquierda es un menú que incluye las secciones y contenidos que se ofrecen.

c) La zona central la ocupan secciones y contenidos que se destacan por algún criterio que lo convierte en relevante (porque es una novedad, porque es importante, etc).

d) En ocasiones, puede emerger una ventana o similar, que nos advierte de alguna novedad (por ejemplo: en febrero saltaba una alerta con el listado de precios máximos, que se podía descargar en formato PDF)

Un paseo por el área privada

Aunque invitamos a todos los colegiados a que



Destacados en la portada principal

Además de contar con accesos directos a secciones incluidas también el menú de la izquierda (CIM, vocalías, circulares, atención farmacéutica, etc), puede acceder en exclusiva desde este espacio a su correo electrónico (recuerde que cada colegiado tiene abierta una cuenta bajo el dominio @cofgranada.com) y a los convenios que tiene suscritos la Corporación, entre otros contenidos de especial interés.

sean ellos quienes directamente naveguen a través de la página web, en esta ficha vamos a detallar las secciones que suelen actualizarse con más frecuencia, y en las que pueden encontrar información de especial utilidad. En el menú izquierdo

- **Vocalías.** Puede acceder a las distintas vocalías y consultar documentos de interés.
- **Atención farmacéutica.** Trabajos de AF, enlaces e información sobre los grupos de investigación.
- **Departamentos.** Aunque es una sección que no se actualiza demasiado, siempre puede resultar interesante, ya que contiene todo el directorio de teléfonos y personas de contacto de los distintos departamentos del Colegio.
- **Circulares.** Es una de las secciones más vivas del área privada. Todas las circulares emitidas por el Colegio se publican en esta sección. Se clasifican por años y meses, y están disponibles en formato PDF.
- **CIM.** Además de los teléfonos de contacto y del personal que compone este servicio, en la sección del CIM se puede encontrar la normativa para la dispensación de estupefacientes, psicotropos, medicamentos que precisan especial control médico o visado, e información relativa a formulación magistral y vacunas. Así mismo, también se pueden encontrar listados de interés en diferentes materias.
- **Legislación.** Toda la normativa que afecta al desarrollo de la profesión farmacéutica.

- **Formularios.** Para ganar tiempo cuando tenga que hacer un trámite, el Colegio pone a su disposición todos los formularios e impresos (en formatos Word y PDF), a fin de que pueda descargarlos, imprimirlos cómodamente y rellenarlos antes de su presentación en la instancia que corresponda.
- **Farmacovigilancia.** Al hacer clic en esta sección, descargará en formato PDF el directorio de los centros autonómicos del sistema español de farmacovigilancia.
- **Alertas farmacéuticas.** Una de las más activas, junto a la de circulares. Conforme se emiten, se publican inmediatamente. Disponibles en formato PDF para descargar.
- **Puntos farmacológicos.** El Consejo General realiza informes sectoriales bajo la denominación de "Puntos farmacológicos", que se pueden descargar en esta sección en formato PDF.
- **Consulta pública de medicamentos y Bases de datos de medicamentos.** Accesos directos a bases de datos de medicamentos.
- **Bolsa de trabajo.** Una de las secciones que es novedad en el área privada. Tal y como informa la Vocal de Adjuntos, Regentes y Sustitutos en este número de la revista, se pueden publicar y consultar ofertas y demandas de trabajo en este espacio de la página web.
- **Formación.** Agenda de cursos, conferencias y otras actividades formativas programadas.

- **Cursos on-line.** Plataforma para la realización y participación en los cursos convocados por el Colegio para realizar a través de Internet. En estos momentos se está desarrollando el II curso on-line de Interpretación de Análisis Clínicos en Atención Farmacéutica.
- **Contactar.** Datos de contacto.
- **Noticias – Anuncios.** La actualidad farmacéutica al minuto. Noticias de interés.
- **Enlaces de interés.** Completo directorio de enlaces a páginas webs de distintas temáticas.

La revista, también en Internet



Desde la web del Colegio o directamente en **www.granadafarmacéutica.com**, todos los colegiados pueden descargar los contenidos publicados desde el nacimiento de la revista, así como consultar las bases de las promociones que haya en vigor. Si por algún motivo no ha recibido la revista, siempre tiene a su disposición el comodín de Internet.

En esta sección nos hacemos eco de novedades y lanzamientos. La información se ha confeccionado a partir del material facilitado por las empresas u obtenido en sus páginas web o del mismo producto, por lo que Granada Farmacéutica no se responsabiliza de su contenido.

TRATAMIENTOS PARA EL CABELLO

René Furterer quiere recordarnos la importancia que tiene en nuestra imagen el cabello. Desde tiempos inmemoriales nos preocupamos por nuestro cabello, lo mimamos con sueros, tratamientos, champús adecuados, mascarillas, etc. pero también nos interesa mantener el peinado el mayor tiempo posible, ya que es seña de nuestra personalidad y estilo.

Los Productos de Acabado de René Furterer tienen la cualidad de proteger el cabello por tanto, al respetar su equilibrio interior, se refleja en el brillo y fuerza exterior. La investigación ha revelado que el activo exclusivo de René Furterer, el Anatide, patente de Pierre Fabre, en sinergia con la vitamina B5, mantienen la hidratación del cabello y respetan su estructura. De esta manera, se evita la desecación y se refuerza el film hidrolipídico del tallo.

Spray Gloss brillo extremo
Spray 100 ml.
CN 253286.1

René Furterer ofrece una completa gama de productos adecuados para todo tipo de peinados, estilos y terminaciones, con cualidades extraordinarias que evitan: la formación de enredos, la fragilidad del cabello, el desecamiento del tallo, etc.

Cera brillo luminoso
Tarro 50 ml.
CN 202143.3

Para momentos especiales, René Furterer recomienda en particular:

- El spray gloss para proporcionar un brillo espectacular a todo tipo de peinados.
- La cera brillo luminosa si se quiere marcar y mantener el movimiento y estilo del peinado, aportando, además, un brillo excepcional.
- La laca de finalización que mantiene instantáneamente el peinado sin apelmazarlo de manera muy natural.

Laca de finalización
Aerosol de 300 ml.
CN 202168.6



CUIDADOS PARA PIELES SENSIBLES



Crema compensadora
Tarro de 40 ml.
CN 356675.9

La gama cuidados para pieles sensibles de Avène se renueva y promete un desmaquillaje y un cuidado muy suave. Las fórmulas han sido

armonizadas, siguen siendo ricas en agua termal Avène y su nuevo perfume es tan ligero como bien tolerado. Además, los nuevos envases son puros y con curvas suaves.

La textura rica y untuosa hacen de la crema compensadora un cuidado diario que responde a las necesidades fundamentales de las pieles secas y muy secas. Abundante en activos hidratantes y nutritivos, esta crema hidrata, calma y restaura la epidermis para que recobre sus funciones protectoras. La piel queda flexible, confortable y resplandeciente.



ALIVIO DE LAS HEMORROIDES

HemoClin Gel
Aplicador-dosificador de 45 ml con dispensador

Chefaro Española S.A. ha presentado un nuevo producto para el alivio instantáneo de las hemorroides, HemoClin gel. Se trata de un gel bioactivo que se utiliza para aliviar los síntomas de irritación, picor, quemazón y sensibilidad asociados a las hemorroides. Previene y trata el malestar anal, las hemorroides y otras molestias anales frecuentes, incluso durante el embarazo y después del parto. El gel bioactivo 2QR, componente principal de HemoClin gel, ofrece un alivio rápido para las hemorroides, las fisuras y el malestar anal. El complejo bioactivo 2QR neutraliza bacterias patógenas, ayuda al proceso natural de cicatrización y acondiciona el tejido.



CHAMPÚ PARA COMBATIR LA COSTRA LÁCTEA

A-DERMA presenta el nuevo Champú-Espuma Costra Láctea para complementar la línea de dermo-pediatría. Este champú-espuma es suave pero eficaz para combatir la costra láctea que, si bien no entraña ningún riesgo para la salud, sí proporciona al bebé un aspecto antiestético debido a esas escamas amarillentas que salpican la nuca, las sienes y, en ocasiones, la frente. A-DERMA Champú-Espuma Costra Láctea elimina esas escamas adheridas y limpia el cuero cabelludo, además de aliviar los picores que suele generar la costra láctea. Su envase dosificador es muy práctico de usar, ya que permite sostener al bebé a la vez que se extrae la cantidad exacta para cada aplicación.

Champú-Espuma
Costra Láctea
Frasco-dosificador (75 ml).

TRATAMIENTO DE LA EPILEPSIA

Gabapentina Cinfa EFG es un nuevo medicamento genérico que está indicado para la epilepsia y el dolor neuropático. Se trata de un antiepiléptico, que puede utilizarse como monoterapia o terapia combinada en crisis parciales en adultos y niños mayores de 12 años. También está indicado en crisis parciales secundariamente generalizadas y en pacientes con crisis de nuevo diagnóstico.

En lo que respecta a los niños con una edad inferior a 12 años, puede administrarse a par-

tir de 3 años en combinación con otros antiepilépticos en crisis parciales complejas o con generalización secundaria.

El mecanismo de acción de Gabapentina Cinfa EFG está relacionado con el neurotransmisor GABA (ácido gamma-aminobutírico), que se centra en el sistema nervioso, evitando así la aparición de crisis convulsivas en pacientes con diagnóstico de crisis epilépticas parciales, con o sin generalización secundaria.



Este nuevo fármaco está indicado también para aliviar el dolor neuropático, un trastorno crónico e incapacitante que afecta a las fibras nerviosas.

Gabapentina Cinfa 400 mg 30
cápsulas EFG
CN 6558836

Gabapentina Cinfa 400 mg
90 cápsulas EFG
CN 6558843

Gabapentina Cinfa 300 mg
30 cápsulas EFG
CN 6558850

Gabapentina Cinfa 300 mg
90 cápsulas EFG
CN 6558881



El Banco de los Farmacéuticos

al Servicio de la Farmacia

ASESORÍA FRANCISCO SUEZA
LABORAL Y FISCAL

C/ San Jerónimo, 16 bajo
18001 Granada - Sede C.O.F.
Tfns.: 958 28 84 41 - 958 20 85 91

ATENCIÓN AL CLIENTE 901 10 10 15

E-mail info@bancofar.es

WEB www.bancofar.es

FARMACIA. LA CIENCIA DEL DISEÑO DE LAS FORMAS FARMACÉUTICAS



Autor: AULTON, M. E.
ISBN: 84-8174-728-9
Año Edición: Enero 2004
Páginas: 696 páginas

Formato: 18,9 x 24,6 cm.
Encuadernación: en rústica cosida
Editorial: Elsevier España
Web: www.elsevier.es

Segunda edición de un texto de éxito mundial, cuya primera edición publicada en 1988 se ha estado utilizando como texto, de manera continuada desde esta fecha, en muchas facultades de Farmacia de todo el mundo. El objetivo de esta obra es proporcionar a los farmacéuticos los conocimientos necesarios para convertir una droga potencial en un fármaco. Trata de

manera exhaustiva la ciencia del diseño de las formas farmacéuticas y todos los modos de presentación de los fármacos. Incluye el diseño y la formulación de fármacos, para lo que se enseñan los aspectos de química física necesarios, su producción a pequeña escala (compuestos) y a gran escala (tecnología farmacéutica) y la eliminación de microorganismos de los fármacos.

FARMAECONOMÍA



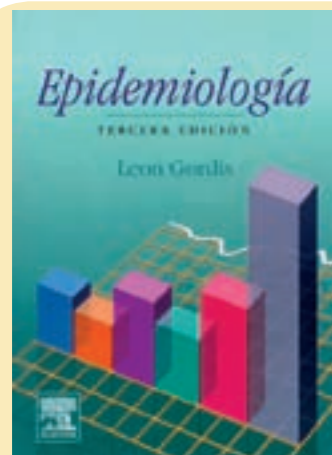
Autor: WALLEY, T., HAYCOX, A. y BOLAND, A.
ISBN: 84-8174-905-2
Año Edición: Julio 2005
Páginas: 216 páginas

Formato: 15,5 x 23,3 cm
Encuadernación: Rústica cosida
Editorial: Elsevier España
Web: www.elsevier.es

Esta obra ofrece una útil introducción, en un lenguaje sencillo y directo, a la farmacoeconomía: explica las bases de la farmacoeconomía, el funcionamiento y las complejidades de los distintos servicios de salud en los que se desenvuelve la economía de la salud y el ámbito del uso de medicamentos y ayuda al lector a

comprender y evaluar los estudios de farmacoeconomía cada vez más frecuentes y su incorporación a los ensayos clínicos. En definitiva, un gran recurso para una toma de decisión eficaz relacionada con el uso óptimo y coste-eficaz del medicamento y el desarrollo del pensamiento crítico en la asistencia sanitaria.

EPIDEMIOLOGÍA



Autor: GORDIS L.
ISBN: 84-8174-839-0
Año Edición: Marzo 2005
Páginas: 336 páginas

Formato: 18,3 x 25,4 cm
Encuadernación: Rústica cosida
Editorial: Elsevier España
Web: www.elsevier.es

Esta obra es un recurso excelente para que estudiantes y residentes aprendan los aspectos fundamentales de la Epidemiología y se introduzcan en el abordaje epidemiológico de los problemas relativos a la salud y la enfermedad. Presenta los principios y métodos básicos de la Epidemiología junto

a muchas de sus aplicaciones en la salud pública y la práctica clínica. De gran interés para los alumnos y especialistas interesados, ya que la Epidemiología se ha convertido en un método cada vez más importante para la sanidad pública y la práctica clínica.

DEPÓSITO GANADOR



Depósito Ganador.

INVIERTE SIN RIESGOS

DEPÓSITO GANADOR. ¿Suena bien verdad? Un producto con ese nombre sólo podría ofrecérselo una entidad financiera con un objetivo muy claro: conseguir el máximo bienestar para sus clientes. Y esa entidad somos nosotros, Caja Rural de Granada.

Si cuentas con una **cantidad mínima de 12.000 euros**, podrás contratar nuestro **Depósito Ganador**.

El **50%** del importe invertido irá a una **Imposición a Plazo Fijo** durante 9 meses.

El otro **50%** del total irá a una **Imposición a Plazo Fijo con capital garantizado** durante 30 meses, cuyos beneficios estarán **sujetos a la rentabilidad del IBEX 35**. Suba o baje la Bolsa, te aseguras beneficios. Y todo esto sin saber interpretar un gráfico.

Ganar siempre te interesa. Ser el primero te interesa. El Depósito Ganador te interesa.

Infórmate en cualquier oficina de Caja Rural de Granada.

CAJA RURAL DE GRANADA

www.cajaruraldegranada.es

